

CAPITULO II

LA RELACION BILATERAL CONTEMPORANEA

Introducción

El presente capítulo se refiere a los cambios que han experimentado las relaciones entre Venezuela y el Reino Unido durante el presente siglo (1948- 1998). Estos cambios han sido el resultado de las variaciones en las políticas tanto internas, como internacionales.

A nivel internacional la variación política ha surgido de cambios generados por la reestructuración del sistema internacional, debido al surgimiento de nuevos actores internacionales, a la globalización producto de nuevas formas de comunicación, al nuevo mercado internacional, a la fuerte influencia norteamericana sobre América del Sur, entre otros. Estos factores caracterizan el sistema internacional actual, en el que los países desarrollados (entre ellos el Reino Unido) han considerado nuevas políticas de intercambio, financiamiento y cooperación frente a los países en vías de desarrollo (entre ellos Venezuela).

A nivel interno, el cambio político en Venezuela se ha dado debido al paso de anteriores regímenes dictatoriales a nuevos gobiernos democráticos, que han ejecutado políticas económicas logrando cambios sustanciales en las relaciones de Venezuela frente al Reino Unido.

Entre estas políticas económicas, la que ha generado fuertes cambios en las relaciones entre Venezuela y el Reino Unido ha sido la referida a nuestra industria petrolera. Ya que a principios de siglo y durante los primeros años (1914- 1936) de explotación de la industria petrolera del país fue el Reino Unido quien gozó de la mayoría de las concesiones otorgadas por el Gobierno de Venezuela para lograr la explotación y exportación del crudo, pero al cambiar las políticas petroleras de concesiones a empresas extranjeras a nacionalización de empresas del Estado venezolano, inevitablemente hubo un cambio en la relación entre ambas naciones, disminuyendo el intercambio.

Sin embargo, durante los últimos cinco años la relación entre Venezuela y el Reino Unido se ha visto nuevamente en ascenso, debido a nuevos campos por los que ambas naciones se interesan internacionalmente, verbigracia la lucha contra el narcotráfico, los derechos humanos, apertura del mercado sudamericano, entre otros. Y debido también a las

nuevas políticas de apertura petrolera que atraen al mercado venezolano nuevos capitales británicos en expansión.

El Asentamiento del Reino Unido en la Economía Venezolana desde 1958 hasta 1978

2.1. Los Primeros años de Democracia en Venezuela

El 30 de Enero de 1958 el gobierno británico reconoció formalmente al nuevo gobierno venezolano democrático (Public Record Office FO 371/ 132399).

Comienza entonces a darse un cambio en las relaciones entre los dos países. Esto debido a varios factores, entre los cuales cabe destacar, a nivel internacional; La fuerte influencia económica y política que comienza a ejercer Estados Unidos sobre América Latina. Y el cambio que ha de sufrir, luego de la Segunda Guerra Mundial, la política mundial, que se definirá como la Guerra Fría, y que determinará la posición de Europa durante cuarenta años.

A nivel nacional encontramos los intereses de los nuevos gobiernos democráticos de nacionalizar las industrias venezolanas (especialmente las petroleras) que repercuten en contra de las inversiones británicas en el país (1974 - 1978). Y encontramos también la reapertura del reclamo por parte de Venezuela de ejercer su soberanía en el territorio Esequibo (1962).

Sin embargo, a finales de la década de los cincuenta, Venezuela es aún un mercado en el que se encuentra fuertemente establecido el Reino Unido. Y en 1959 el ex embajador venezolano en el Reino Unido, Sr. Pocaterra, expone la posibilidad de una misión diplomática que estudie las características del mercado británico y que defina las posibilidades que tiene Venezuela para entrar en él, aprovechando la gran apertura que tiene el Reino Unido en Venezuela.

Durante este período también el Reino Unido ejerce cierta influencia política sobre Venezuela, verbigracia el Reino Unido asesora al Gobierno Venezolano en el área agrícola, influyendo en las políticas agrícolas de la época (Public Record Office FO 371/ 139841 FO371/ 139843).

Según cifras extraídas del Public Record Office, el mercado venezolano recibía en 1959, 338.51 millones de bolívares de importación del Reino Unido, lo que representaba un 7.1 por ciento del total de importaciones en Venezuela. Esta cifra para 1960 se había reducido al 6.0 por ciento del total de las importaciones, lo que representaba 215.06 millones de bolívares (Public Record Office FO 371/ 156535).

Entre 1959 y 1960 se ve un descenso en la importación Venezolana global, pero especialmente en la importación con el Reino Unido en relación con los demás países (Tomado de Public Record Office FO 371/ 156535)

Sin embargo, aunque el Reino Unido se asentaba fuertemente en la economía del país, ya Venezuela recibía mas del cincuenta por ciento de sus importaciones de los Estados Unidos, lo que dejaba en desventaja a los demás países europeos.

La gran diferencia en cuanto a dinero invertido hacia los diferentes países en las importaciones venezolanas se deja de manifiesto en el cuadro número 2 (siguiente página) extraído del Public Record Office en Londres (FO 371/ 156535).

Entre los productos principalmente exportados hacia Venezuela desde el Reino Unido, durante 1959 y 1960, encontramos materiales de transporte y maquinaria, productos químicos, artículos manufacturados, combustible, y productos alimenticios. Lo que queda expresado en el cuadro número 3 (siguiente página).

Según queda establecido en los siguientes cuadros (próxima página) Venezuela importaba del Reino Unido un alto porcentaje (37.7 por ciento) en artículos manufacturados junto a materiales y maquinaria de transporte, por el contrario invertía un pequeño porcentaje (0.4 por ciento) en artículos de consumo (aceite animal, grasa vegetal), aunque empleaba un porcentaje del doce por ciento en productos alimenticios.

Es importante destacar que el Reino Unido era también exportador hacia Venezuela de productos químicos (un 8 por ciento de su exportación total hacia Venezuela) y de materiales para combustible (casi un 3 por ciento de su exportación).

Venezuela recibía entonces (1960) una gran variedad de productos fabricados y producidos por el Reino Unido, que no se encontraban limitados solamente a su industria alimenticia o de consumo humano.

CUADRO 2

Importaciones de Venezuela, por país de origen; expresadas junto al porcentaje de participación en el mercado total.

(Cifras en millones de Bolívares)

País	1960	Porcentaje	1959	Porcentaje
Reino Unido	215.06 *	6.0	338.51	7.1
Alemania Occidental	316.07	8.8	443.32	9.3
Estados Unidos	1,845.71	51.7	2,509.91	52.9
Italia	223.97	6.3	279.14	5.9
Canadá	130.78	3.7	157.45	3.3
Bélgica	103.71	2.9	145.45	3.1
Holanda	88.20	2.5	125.91	2.7
Francia	81.25	2.3	113.99	2.4
Japón	127.18	3.5	122.70	2.7
Otros	440.49	12.3	505.78	10.6
Total	3,571.42	100.0	4,742.16	100.0

* (esta cifra de acuerdo a las cuentas de tratado de Navegación y Comercio del Reino Unido, en el que el Reino Unido exportaba hacia Venezuela 27.7 millones de libras esterlinas, incluyendo 4.7 millones por dos tanqueros importados por la Shell de Venezuela, que no están incluidos en las estadísticas Venezolanas)

Datos: Ministerio de Desarrollo Venezolano, 1960.

FUENTE: PUBLIC RECORD OFFICE FO 371/ 156535 (Traducción de la autora)

CUADRO 3*Importaciones venezolanas por categorías de Consumo**(Cifras en millones de Bolívares)*

	1960	%	1959	%
Productos Alimenticios	523.35	14.6	568.99	12.1
Bebidas y tabaco	22.87	0.6	73.28	1.6
Materiales en bruto como combustible	129.23	3.6	138.48	2.9
Combustible y lubricantes	37.48	1.0	42.77	0.9
Aceite y grasa animal o vegetal	19.05	0.5	17.84	0.4
Artículos manufacturados	877.05	24.5	1,282.55	37.7
Materiales de transporte y maquinaria	1,279.65	35.8	1,789.55	37.7
Artículos manufacturados varios	307.18	8.6	405.15	8.5
Vida animal	33.27	0.9	42.25	0.9
Productos Químicos	342.29	9.9	381.63	8.0
TOTAL	3,571.42		4,742.16	

Fuente: Public Record Office FO 371/ 156535 (Traducción de la autora)

Los mayores importadores venezolanos de productos del Reino Unido eran el sector comercial, las compañías petroleras y las compañías mineras, siendo el sector comercial el que ocupaba el liderazgo importador. Aunque resulta muy significativa la cifra de importación que correspondía al gobierno venezolano, alcanzando unos 276.52 millones de bolívares para 1960.

El cuadro en si mismo no explica los productos en los cuales tenía participación el Gobierno Venezolano como importador del Reino Unido, se trata del porcentaje general

invertido por el Gobierno Venezolano dentro de las importaciones británicas totales del país.

Los líderes importadores Venezolanos se encuentran enumerados en el siguiente cuadro, extraído según cifras del Public Record Office en Londres (FO 371/ 156535).

CUADRO 4

Líderes Importadores (cifras en millones de bolívares)

	1960	%	1959	%
Sector Comercio	3,015.82	84.4	3,997.28	84.2
Gobierno	276.52	7.8	301.21	6.4
Compañías petroleras	246.74	6.9	420.69	8.9
Compañías mineras	32.34	0.9	22.98	0.5
TOTAL	3,571.42		4,742.16	

Fuente: Public Record Office FO 371/ 156535 (traducción de la autora)

En 1960 las relaciones de ambos países se mostraban cordiales y con tendencia a mantener el flujo del comercio entre ellos. Aunque la relación económicamente resultaba mas favorable al Reino Unido, puesto que Venezuela se encontraba limitada para expandir sus mercados.

Esta limitación que tenia Venezuela en cuanto a la expansión de su mercado se explica debido a que su producción interna era insuficiente y su industria más grande, la petrolera, se encontraba manejada por el gobierno venezolano a través de concesiones que continuaban en manos de compañías extranjeras.

Ese mismo año el Ministro de Relaciones Exteriores Venezolano Ignacio Ruiz Arcaya (miembro del partido Unión Republicana Democrática) visita el Reino Unido (Noviembre 24) con la intención de fomentar las relaciones cordiales entre ambos países.

En 1961 el gobierno venezolano compra al gobierno británico 20 jets Provosts (Aviones de entrenamiento militar), luego de haber estado en competencia con los Estados Unidos para realizar la venta. El mercado militar venezolano es aún receptivo a las ofertas británicas. (Public Record Office FO 371/ 156535)

Así como el mercado militar, también continuó abierto a las inversiones del Reino Unido el mercado interno venezolano, como un ejemplo de esta afirmación encontramos que en 1962 Gran Bretaña participó como financiador de la Compañía nacional de teléfonos, la C.A.N.T.V (Public Record Office FO371/ 168506).

Para 1963 las importaciones del Reino Unido del Mercado Venezolano, principalmente en petróleo, fueron evaluadas en 66 millones de libras esterlinas y las exportaciones hacia Venezuela en 20 millones de libras esterlinas. Para 1964 el Reino Unido realizó importaciones de Venezuela, principalmente en petróleo, por un valor de 71 millones de libras esterlinas, y sus exportaciones a Venezuela tuvieron un valor de 23 millones de libras esterlinas (Public Record Office FO371/ 174352).

Es importante destacar que en diciembre de 1963 se realizaron elecciones presidenciales en Venezuela, las que fueron ganadas por el Dr. Raul Leoni y según declaraciones del Public Record Office " *La elección de Dr. Raul Leoni frustra posibles intenciones terroristas, La misma fue un triunfo de la democracia que debe despertar admiración por este país*" (Public Record Office FO 371/ 179627) (Traducción de la autora)

Estas declaraciones fueron consideradas de gran importancia ya que en 1963 las Fuerzas armadas de liberación Nacional en Venezuela habían llevado a cabo acciones anti-Británicas en Venezuela, manifestaciones públicas violentas en contra de las concesiones petroleras que mantenían los británicos en el país y su influencia económica sobre el mercado en Venezuela (Public Record Office FO 371/ 168532).

Sin embargo, aún sobre las presiones políticas y las concesiones petroleras, durante los años sesenta fuimos el primer país del mundo en consumo per capita, y fuimos el quinto mercado a nivel mundial (Entrevista con el Segundo Secretario Comercial de la Embajada de Venezuela en Londres, Andrés Abreu, el 16/ 11/ 97)

En 1965, Venezuela era el segundo mayor productor de petróleo a nivel mundial, y este contemplaba el 90 por ciento total de todas sus exportaciones. Las relaciones anglo-venezolanas eran cordiales, la compañía Shell Petroleum Company sumaba más de un cuarto del total de la producción petrolera y constituía la mayor inversión del Reino Unido en Latino América (Public Record Office FO 371/ 179650).

Como nota histórica importante cabe tomar en cuenta que el ex- Primer Ministro de la Gran Bretaña Sir Winston Churchill, recomendó que para su funeral en 1965, estuviera presente un representante de Venezuela. Para el funeral estuvieron presentes el Sr. Iribarren (Embajador saliente) y el Sr. Marcos Falcón Briceño (Embajador entrante de Venezuela ante el Reino Unido) (Public Record Office FO371/ 179627).

Sin embargo durante la década de los sesenta la reapertura de la discusión política acerca de la soberanía venezolana sobre el territorio del Esequibo (1962) dificultó el desenvolvimiento fluido de las relaciones entre ambos países.

2.2. La Reapertura de la Reclamación Política de la Soberanía Venezolana sobre el Esequibo (1962)

En 1962, debido a la aparición del memorándum Mallet- Prevost (1949), el Gobierno Venezolano reabrió el caso del conflicto del Esequibo, pidiendo la nulidad del Laudo Arbitral de 1899.

En dicho documento se relatan las impresiones de Mallet- Prevost (quien formaba parte de los abogados encargados de defender los intereses venezolanos en el conflicto) en relación a la existencia de un arreglo entre Rusia y la Gran Bretaña para decidir la cuestión en los términos propuestos por los ingleses. También hacía referencia a las confidencias de los juristas norteamericanos, que mencionaban la presión ejercida sobre ellos por el representante Ruso, escogido para mediar el conflicto en 1898, quién amenazaba con otorgar todo a la Gran Bretaña (Adaptado de Beatriz Cáceres, 1984; 32).

Debido a esto en 1962 el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Marcos Falcón Briceño declaró: "*No conocíamos la intimidad del Laudo, no sabíamos como habían pasado las cosas de verdad... Y en 1899 casi no teníamos gobierno*" (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1967; 66) Y señaló así mismo que el Laudo no tenía validez ya que fue el resultado de un compromiso político entre Rusia y el Reino Unido (Adaptado de Beatriz Cáceres, 1984; 33).

En 1962 Venezuela llevó el conflicto ante Las Naciones Unidas y expresó que se actuaría según una política de recuperación del territorio perdido y lo haría hasta lograr una justa rectificación del perjuicio moral y material sufrido por Venezuela. Ante este anuncio la Gran Bretaña expresó a través de su representante ante las Naciones Unidas, Mr. T. Crowe, que no debería ventilarse el conflicto ante la O.N.U, y que estarían dispuestos a tratar nuevamente el conflicto con el consentimiento de la Guyana Británica (Adaptado de Beatriz Cáceres, 1984; 33).

Así pues, durante el período de Raúl Leoni, el 17 de Febrero de 1966, Venezuela y la Gran Bretaña suscriben el acuerdo de Ginebra, por el cual el Reino Unido y Guyana reconocieron la existencia de una controversia territorial que debía solucionarse por medios pacíficos. Para lograrlo establecieron una comisión mixta venezolano- guyanesa, que en el lapso de cinco años debía buscar una solución equitativa al conflicto. Sus trabajos lamentablemente fueron infructuosos (Tomado de Carlos Antequera, 1996; 50).

Sin embargo, a partir de 1966, Guyana se transformó en un Estado Independiente, y heredó del conflicto del territorio Esequibo, y aunque Venezuela reconoció al nuevo gobierno de Guyana, destacó muy claramente que se continúa teniendo un problema territorial.

En 1970, el 18 de Junio, durante el primer gobierno de Rafael Caldera, Venezuela y Guyana suscribieron el Protocolo de Puerto España, por cuyos términos se Congeló el problema a doce años.

2.3. El Intercambio Político y Diplomático entre Venezuela y el Reino Unido (1970- 1978)

En la década de los setenta se suceden tres gobiernos democráticos, el primer Gobierno de Rafael Caldera (1969-1973), el primero de Carlos Andrés Pérez (1974-1978), y el gobierno de Luis Herrera Campíns (1979 - 1984) en los que fueron muchas y muy variadas las iniciativas económicas y políticas entre ambos países, lo que significó el intercambio por parte de ambos gobiernos de misiones diplomáticas.

Algunas de las misiones oficiales encargadas de dichas iniciativas fueron: en 1970, una misión económica encabezada por Peter Ford Ministro Británico de Exportación, acompañado por D.B. Montgomery, L. de Rothschild, T.K. Beel, W.H. Booth y otros. En 1971, visita Venezuela el Sr. Michael Noble, Ministro de Comercio (Venezuela 1997-c)

También en 1971 el Ministro de Relaciones Exteriores venezolano, Arístides Calvani, visita el Reino Unido. En 1974 el Presidente Rafael Caldera asiste en Londres a la develación de una estatua de Simón Bolívar en la plaza Belgrave (Venezuela 1997-C; 5).

En 1975, el Dr. Ramón Escovar Salom, Ministro de Relaciones Exteriores venezolano, visita Londres. Durante 1976 el Presidente Carlos Andrés Pérez es recibido en visita oficial al Reino Unido. En 1976 el Sub- secretario de Estado de asuntos Extranjeros Edward Rolands visita Venezuela. Durante 1977 hace una visita Oficial Su Majestad el Duque de Kent. Y en 1977- 1978 viajan a Venezuela el Dr. Edmund Dell Secretario de Comercio y Su Majestad el Príncipe de Gales (Venezuela, 1997-C; 5).

Todas estas visitas oficiales se encuentran reseñadas en el cuadro presentado a continuación.

CUADRO 5***Visitas Diplomáticas Oficiales (1970- 1978)***

Años	Venezolanos en el Reino Unido	Británicos en Venezuela
1970		Peter Ford (Ministro de Exportaciones)
1971	Dr. Aristides Calvani (Ministro de Relaciones Exteriores)	Michael Noble (Ministro de Comercio)
1974	Dr. Rafael Caldera (Presidente de Venezuela)	
1975	Dr. Ramón Escobar Salom (Ministro de Relaciones Exteriores)	
1976	Carlos Andrés Pérez (Presidente de Venezuela)	Eduard Rolands (Sub-Secretario de Relaciones Exteriores)
1977		Su Alteza el Duque de Kent. Y Edmund Dell (Ministro de Comercio)
1978		Su Alteza Real el Príncipe de Gales.

FUENTE: Venezuela, 1997- C; 5 (Adaptación de la autora).

En cuanto a la relación cultural, gracias a la acción de ambas embajadas, el 28 de diciembre de 1971, ambos países firmaron un acuerdo mediante el cual se formaría y adiestraría personal profesional venezolano en programas de vivienda rural, en la Universidad de Edimburgo. Este acuerdo significó un aumento del intercambio cultural y la cooperación entre ambos países (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1986; tomo XVIII, pag. 45).

En 1968 se creó la Cátedra "Simón Bolívar" en la Universidad de Cambridge para Estudios Latinoamericanos con el apoyo del Gobierno de Venezuela; y en 1973 se crea en la Universidad de Oxford la "Cátedra Andrés Bello de Estudios Venezolanos" en la que es recibido anualmente un profesor Venezolano para dictar clases acerca de aspectos relevantes del país, especialmente en áreas de economía y finanzas (Venezuela 1997- C; 5- 6).

A nivel económico las relaciones con la Gran Bretaña se mantendrán en aumento durante los cinco primeros años de la década debido a las grandes concesiones que tienen las empresas británicas con el gobierno venezolano para la extracción y exportación del petróleo.

Luego de la nacionalización del petróleo (Carlos Andrés Pérez 1976) las relaciones económicas cambiarían ya que la nacionalización significó una reducción considerable en las ganancias que hasta entonces el negocio petrolero en Venezuela había proporcionado a las compañías británicas.

Esta nacionalización de la industria petrolera y del hierro, se llevó a cabo con cautela, negociándolas con las empresas afectadas, las que financieramente quedaron satisfechas, ya que se les pagó gran parte del transporte y mercadeo del hierro y del petróleo, así como la prestación de servicios tecnológicos (Antequera, 1996; 72).

La Relación Bilateral Contemporánea (1978-1998) Venezuela y el Reino Unido como Actores Internacionales en Interacción

2.4. La Relación Cultural, La Casa Miranda en Londres

En 1979, por decreto presidencial del 28 de diciembre, el Gobierno de Venezuela adquirió la Casa de Miranda en Londres, ubicada en el N° 58 de Grafton Way. La que fuera su residencia en la primera década de 1800. Definida por el mismo Miranda del siguiente modo "*Mi casa en esta ciudad es y será siempre el punto fijo para la independencia y libertades del continente colombiano*" (Miranda; 1810)

Y el 17 de Diciembre de 1983, es inaugurada y abierta al público, restaurada y anexa a un complejo cultural que posee el Gobierno Venezolano en el corazón de Londres. Este complejo, formado por la casa de Miranda y el "Bolívar Hall", son únicos en su estilo y función; ya que constituyen un espacio abierto a la cultura Venezolana y latinoamericana en el Reino Unido (Entrevista a la Agregada Cultural de Venezuela en Londres, Gloria Carnevali, el 19/ 11/ 97).

Para la adquisición, restauración y funcionamiento de la casa Miranda en Londres, participaron los Gobiernos de Caldera, Carlos Andrés Pérez y Luis Herrera Campíns, este último a través de su embajador ante el Reino Unido Dr. Néstor Coll Blasini. En un esfuerzo que significó la recuperación de uno de los tesoros históricos que posee Venezuela.

Así mismo para el logro de este proyecto se recibió colaboración británica a través del arquitecto Boy Augher, Director del "Victoria and Albert Museum", Sir. Roy Strong y el Sr. John Hardy para la restauración, remodelación y mobiliario del edificio. (Ver Anexo A)

En la víspera de su inauguración se firmó un acuerdo de cooperación cultural, en la sede del Foreign Office, entre el Gobierno de Venezuela y el Gobierno del Reino Unido, a través de sus representantes la Baronesa de Young, Janet Mary, Ministra de Estado de Asuntos Extranjeros y Commonwealth, y el Embajador de Venezuela ante el Reino Unido, Dr. Néstor Coll Blasini.

Actualmente esta casa se mantiene en funcionamiento, está permanentemente abierta y sus espacios se usan como Galería, Sala de Conciertos y de Conferencias. Sus instalaciones dependen directamente de la Cancillería Venezolana, mas su funcionamiento está bajo la dirección directa del Agregado Cultural de Venezuela en Londres quien dispone de libertad para organizar los eventos a presentar en el Complejo Cultural. (Ver Anexo A)

Esto se debe especialmente a que la ciudad de Londres representa unos de los centros culturales mas activos del mundo, por lo que la Embajada Venezolana se mantiene en constante interacción con representantes culturales locales que logran la incorporación del Complejo Cultural Casa Miranda a la vida cultural activa londinense (Entrevista a la Agregada Cultural de Venezuela en Londres, Gloria Carnevali, el 19/ 11/ 97).

Como parte de los futuros proyectos de proyección cultural venezolana en Londres, La Casa Miranda pondrá en funcionamiento la Biblioteca Miranda con sede en dicha casa. También llevará a cabo el proyecto de las "Conversaciones Mirandinas"; destinadas especialmente a la difusión de los valores históricos venezolanos.(Ver Anexo A)

2.4.1. El British Council en Venezuela

El British Council es el organismo encargado de las actividades culturales de la Embajada Británica. Fue formado en 1934 en Inglaterra para promover la enseñanza del Inglés y la difusión de la cultura británica por el mundo.

Fue establecido en Venezuela en 1941, y sus actividades han sido desde entonces la enseñanza del inglés, la promoción del arte y otras exposiciones culturales, la organización de conferencias y giras teatrales, la promoción de la cultura británica, el auspicio de conciertos, la promoción de conocimientos científicos y tecnológicos, la administración de programas de cooperación técnica y becas para estudiantes venezolanos en el Reino Unido.

Otra actividad importante del British Council es la provisión de bibliotecas y servicios informativos, ya sea a través de bibliotecas dirigidas por el mismo Council o

cooperando con bibliotecas locales y asociaciones bibliotecarias. Cooperando también en ferias de libros.

Se han promocionado desde 1960 los estudios latinoamericanos en Universidades Británicas. En Octubre de 1962 el Comité de Subvenciones Universitarias (University Grants Committee) que controla la afluencia de capital a las universidades, estableció el Comité Parry para considerar el desarrollo ulterior de los estudios latinoamericanos.

Este comité recomendó la creación de centros de estudios latinoamericanos en las Universidades de Cambridge, Glasgow, Liverpool, Londres y Oxford, e invita a otras universidades a ampliar sus facilidades para dichos estudios. Alrededor de 22 universidades, además de las ya nombradas ofrecen también estudios en esta área en el Reino Unido (Venezuela 1997-d, 28).

El CONICIT también mantiene vínculos de cooperación con el British Council a través del apoyo de actividades científicas desarrolladas en el Reino Unido, aún cuando no existe la formalización de sus relaciones de cooperación a través de un instrumento jurídico (Fuente: Conicit, 1997).

En el marco de las actividades de cooperación entre CONICIT y el British Council se acordó, el 1 de Marzo de 1995, la definición de los términos para la creación de la Red Académica Venezuela- Reino Unido la cual estará conformada por todas aquellas instituciones, estudiantes e investigadores venezolanos que hayan sido beneficiados con becas, créditos educativos, pasantías de investigación y cualquier otro tipo de subvención otorgada por FUNDAYACUCHO, CONICIT o el British Council.

2.5. La Relación Económica

La parte económica de las relaciones entre Venezuela y el Reino Unido es sumamente importante, ya que ha sido el factor determinante en la conformación de las políticas de intercambio bilateral. La principal área de la política exterior británica hacia Venezuela es el comercio. Venezuela es un país importante para el Reino Unido en este sentido, sobre todo si tomamos en cuenta su importación de petróleo de Venezuela. (Entrevista al jefe de Prensa de la Embajada Británica en Caracas, Carlos Villalobos, el 30/10/ 97)

Durante los últimos veinte años, las relaciones económicas bilaterales han sufrido diversos cambios; debido especialmente a los cambios internacionales (de la Guerra Fría a la Globalización) y a los cambios nacionales (los diferentes gobiernos democráticos venezolanos).

En los años setenta y ochenta las relaciones económicas entre ambos países se encontraron condicionadas principalmente por los efectos de la recesión mundial que se inició a fines de los años 70, y se tradujeron en una disminución del intercambio económico y en las graves dificultades creadas como consecuencia de la deuda externa venezolana (Embajada del Reino Unido en Venezuela; 1997-d, 16).

Desde 1980 los problemas de la deuda y la recesión mundial se combinaron provocando una contracción económica en Venezuela, resultado de una disminución en las rentas reales. El Banco Mundial calcula que la renta nacional bruta per capita correspondiente a Latinoamérica y el Caribe disminuyó un 6.5 por ciento entre 1980 y 1988 (Embajada del Reino Unido en Venezuela; 1997-d, 16).

Debemos sumar a esto que durante la década de los 80 hubo un aumento de desocupación entre la población venezolana, aumentaron los acuerdos suscritos con el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) relativos a programas de regulación económica, y hubo un cambio importante en las políticas económicas internas a fin de abordar los problemas de amortización de la deuda y las dificultades de pago.

Todo esto contribuyó a disminuir el intercambio económico entre Venezuela y el Reino Unido, sumándose además un hecho político que afectó a toda la región latinoamericana frente al Reino Unido, la Guerra de las Malvinas, en la que Venezuela se manifestó solidaria con el Gobierno Argentino, no solo por los lazos fraternales de vecindad que unen a las naciones latinoamericanas, sino también porque había similitudes entre el caso de las Malvinas en Argentina y el del Esequibo en Venezuela (Embajada de Venezuela en Londres; 1997-c, 6).

Sin embargo, a finales de 1988 el valor de las exportaciones británicas a Latinoamérica ascendió a 1.102 millones de libras esterlinas, correspondiendo más del 75 por ciento de esta cifra a exportaciones con Brasil, Chile, México y Venezuela (Embajada Británica en Venezuela; 1997-d, 16).

Es interesante como podemos apreciar en los cuadros siguientes (próxima página Cuadro 6 y 7), que el comercio de la Gran Bretaña con América Latina duplica en algunos países (Brasil, Chile, Venezuela) la cifra que alcanza frente a los países más pobres (Haití, Honduras, Nicaragua) cuyas importaciones en algunos casos no alcanzan ni los diez millones de Libras Esterlinas. Debemos añadir que la baja cifra experimentada por Argentina en sus relaciones económicas con la Gran Bretaña se debió en ese período a la Guerra de las Malvinas (1982). También podemos apreciar, (próxima página Cuadros 6 y 7) que las importaciones de los países de Latinoamérica con la Gran Bretaña son sustancialmente mayores de lo que son sus exportaciones (en algunos casos hasta duplica la importación la cifra del total exportado).

Así pues la América Latina es un fuerte mercado importador de los productos producidos por la Gran Bretaña, especialmente de materia alimenticia (incluyendo bebidas alcohólicas), maquinaria industrial y productos químicos. Sin embargo no es un fuerte mercado exportador de productos hacia el Reino Unido.

En 1988 el valor de las exportaciones británicas a Latinoamérica ascendió a 1.102 millones de Libras Esterlinas; mas del 75 por ciento de esta cifra correspondió a Brasil, Chile, México y Venezuela. Las principales exportaciones consistieron en maquinaria y equipos electrónicos, maquinaria industrial, artefactos eléctricos, productos químicos y farmacéuticos, equipos de transporte y bebida (Embajada Británica en Venezuela; 1997-d, 16).

CUADRO 6
Comercio de Gran Bretaña con América Latina 1985
Mayores Exportadores (Millones de libras Esterlinas)

País	1985
Brasil	211,5
Colombia	82,6
Chile	73,9
Cuba	59,3
México	203,4
Venezuela	165,3
TOTAL	796

Menores Exportadores (Millones de Libras Esterlinas)

País	1985
Costa Rica	14,4
República Dominicana	14,6
El Salvador	8,5
Haití	5,0
Honduras	9,0
Nicaragua	6,4
Argentina	3,8
TOTAL	61,7

Adaptado de *Gran Bretaña y la América Latina* (1997-d) pag.13

CUADRO 7**Comercio de Gran Bretaña con América Latina 1985****Mayores Importadores (Millones de Libras Esterlinas)**

País	1985
Brasil	610,6
Chile	134,7
Colombia	112,5
México	236,8
Perú	108,9
Venezuela	238,9
Total	1442,4

Fuente: Gran Bretaña y la América Latina (1997-d) pag.13

El valor de las importaciones de América Latina en 1988 fue de 1.515 millones, y las principales fuentes de suministros fueron Brasil, Chile, México, Perú y Venezuela. Las importaciones mas importantes fueron los alimentos (incluyendo café, carne y productos cárnicos) metales no ferrosos, minerales y chatarra, petróleo y sus derivados y materias afines (Embajada Británica en Venezuela; 1997-d, 16).

Para 1990 y durante esta última década, la parte mas importante de las relaciones entre el Reino Unido y Venezuela se ha dado en el ámbito económico. Durante los últimos siete años (1991-1998) el comercio entre ambas naciones prácticamente se ha duplicado, lo que ha creado a su vez un aumento en sus relaciones políticas, y una proyección muy positiva en cuanto al intercambio por venir (Entrevista con el Segundo Secretario Comercial de la Embajada Venezolana en Londres, Andrés Abreu, el 16/11/97).

En el período 1992- 1997 el comercio global entre Venezuela y el Reino Unido ha crecido de manera sostenida, su valor pasó de 410 millones de Dólares en 1992, a 617 millones en 1996 y en 1997 a 673 millones de Dólares (Embajada de Venezuela en Londres; 1997-e, 1).

CUADRO 8
Exportaciones del Reino Unido hacia Venezuela (Millones de Libras Esterlinas)

AÑOS	1992	1993	1994	1995	1996
Whisky Bebidas	56,108	85,491	51,851	53,479	41,380
Material Químico	20,228	19,993	27,279	16,684	25,927
Químicos Orgánicos	4,153	4,338	6,144	7,046	7,052
Alimento, vida Animal		3,067	7,108	3,854	9,697
Equipos generadores de energía	15,880	15,973	17,422	19,970	13,178
Maquinas industriales	7,951	10,578	14,776	14,381	10,588
Maquinaria especializada	9,621	6,749	2,566	5,134	4,854
Maquinaria industria metalurgia	1,060	1,726	1,765	2,046	1,700
Maquinas de oficina	4,503	5,013	2,605	0,800	2,090
Maquinaria Eléctrica	3,330	3,438	3,020	2,705	7,771
Manufacturas elásticas		2,948	0,625	1,878	2,171
Farmacéutico medicinal	7,552	5,539	2,767	3,872	3,038
Cereales	2,802	3,559	3,755	3,502	1,914
Instrumentos de medición	2,475	4,456	2,236	3,254	6,557
Productos de petróleo	0,323				0,328
Manufacturas de hierro y acero	6,169	2,826	3,509	1,932	3,009
Manufacturas metálicas	0,654	1,679	3,574	2,350	1,573
Otras Manufacturas	2,737	2,652	3,836	6,358	4,654
Plásticos	1,261				1,333
Material de pintura	3,229	3,440	2,390	3,638	4,787
Tejidos de hilo	1,959	2,984	1,977	1,803	0,785
Textiles	0,775				0,015
Tractores y vehículos de transporte	4,310	2,249	1,591	1,465	2,135
Artículos manufacturados varios		11,868	11,396	4,869	15,167
Varios	6,549				8,552
TOTAL	188,89	226,76	196,78	178,78	180,255

FUENTE: Oficina Central de Estadística e Informática. (Venezuela 1997-g) pag 1.

El intercambio comercial presenta entre 1992 y 1996 saldo superavitario para nuestro país debido principalmente al incremento de las exportaciones no tradicionales representadas básicamente por lingotes de oro, artículos de papel y equipos y maquinarias generadoras de energía (Embajada de Venezuela en Londres; 1997-e, 2)

Como podemos apreciar en el cuadro anterior (Cuadro 8) la exportación de productos del Reino Unido hacia Venezuela se ha mantenido constante durante los últimos años, generando un promedio de ganancia de 180 mil millones de libras esterlinas por año.

Aunque la cifra es alta, el mercado venezolano representa solo un 1,1 por ciento de las exportaciones británicas, lo que demuestra un papel muy pequeño en el contexto del mercado global. Por su parte, Venezuela contribuye apenas con un 0,2 por ciento del total de las importaciones británicas.

Estas importaciones están representadas principalmente por productos derivados de la industria petrolera, aunque en los últimos años han crecido las exportaciones no tradicionales representadas por metales, materias primas alimentarias, equipos generadores de energía y papel (como podemos apreciarlo en el cuadro 9 de la próxima página).

Haciendo un análisis general de ambos cuadros (cuadro 8 página anterior y Cuadro 9 próxima página) observamos que la tendencia ha sido la estabilidad de las exportaciones entre Venezuela y el Reino Unido durante los últimos cinco años. Aunque existe una diferencia significativa entre la exportación del Reino Unido hacia Venezuela que se presenta en un porcentaje mayor que la exportación de Venezuela hacia el Reino Unido.

Del análisis de las cifras del intercambio comercial entre Venezuela y el Reino Unido podemos concluir; que la composición de los productos que componen el intercambio comercial se ha mantenido inalterable durante los últimos años, por lo cual debería realizarse un esfuerzo por incorporar productos de sectores exportadores potenciales tanto en el mercado británico como en el venezolano.

También a modo de conclusión podemos decir que aunque el mercado entre ambos países es marginal en comparación con los mercados tradicionales de exportación que tienen tanto Venezuela como el Reino Unido. Este sí ha resultado significativo, ya que representa grandes intereses para ambos (Entrevista al Agregado Comercial de la Embajada Británica en Caracas, Michele Nigro, el 30/ 10/ 97).

CUADRO 2***Exportaciones de Venezuela hacia el Reino Unido***

(Millones de Libras Esterlinas)

AÑOS	1992	1993	1994	1995	1996
Vegetales y frutas	2,253	2,024	1,702	2,435	2,905
Carbón	4,553	1,894	2,755		
Productos Petroleros	88,727	74,730	81,335	104,080	97,008
Químicos inorgánicos	0,150				1,233
Papel	8,573	10,789	8,597	15,525	10,676
Hierro y Acero	1,517	0,002	2,088	0,721	1,674
Metales (sin hierro)	7,052	4,385	2,002	2,390	10,209
manufacturas de metal	0,262	0,080	0,220	0,260	0,804
Piezas minerales metálicas		15,941	15,145	23,260	21,649
Maquinaria Especial	0,069				
Equipo Generador de poder		10,629	9,229	5,054	7,339
Maquinaria Industrial		0,455	0,414	0,058	0,324
Maquinaria Eléctrica		0,344	0,048	1,176	1,041
Fertilizante Crudo					7,555
Otros	26,143				
TOTAL	138,425	125,492	133,589	204,167	189,104

FUENTE; Oficina Central de Estadística e Informática. (Venezuela 1997-g) pag 2.

Esta situación de poca apertura del mercado británico a productos venezolanos se origina principalmente debido a la concentración de las exportaciones de ambos países (Venezuela y el Reino Unido) hacia sus mercados naturales originados por los esquemas de integración de los que cada país es miembro; en el caso del Reino Unido, con la Comunidad Europea y el Commonwealth y en el caso de Venezuela, con los Estados Unidos y Colombia (Embajada de Venezuela en Londres; 1997-e, 3).

Debido a esto, y para mejorar las condiciones de venta de los productos latinoamericanos en Europa, la Unión Europea ha creado el beneficio de las Preferencias, que son cuotas de participación otorgadas a productos de mercados extranjeros en los mercados europeos. Sin embargo nuestro país ha tenido poca o casi nula utilización del beneficio de las Preferencias Andinas otorgadas a Venezuela por la Unión Europea.

Resulta necesario hacer una revisión de las posibilidades de colocación que el Reino Unido puede brindar a los exportadores venezolanos a fin de utilizar los beneficios de su mercado, que por sus condiciones de carácter macroeconómico ofrece oportunidades en cuanto; al bajo nivel de inflación y de tasas de interés; facilidades crediticias; redes de distribución, entre otros (Embajada de Venezuela en Londres; 1997-e, 4).

2.5.1. La Apertura Petrolera

El proceso de apertura petrolera es una nueva política económica venezolana que intenta abrir a los inversionistas extranjeros la mayor fuente de ingreso económico que ha tenido nuestro país durante los últimos treinta años, el mercado petrolero. Esta consiste en otorgar el riesgo de exploración y explotación de nuevas áreas petrolíferas en el territorio venezolano (donde se ha determinado la existencia del crudo), a compañías extranjeras, ya que por razones de imposibilidad económica, por carecer de los recursos y de la tecnología necesaria, nuestro país no puede correr el riesgo de explotar dichos yacimientos.

Para la realización de este programa se ha dividido el territorio venezolano por sectores nuevos de explotación; estos sectores han sido determinados geográficamente según la región, así pues tenemos tres grandes regiones en las que se encuentran estos yacimientos; la Región Occidental, la Región Central y la Región Oriental.

En la Región Occidental encontramos divididas dos grandes áreas; área de Catatumbo, ubicada en los Estados Zulia y Mérida, al sur del Lago de Maracaibo. Y el área La Ceiba, en los Estados Zulia, Mérida y Trujillo, al sureste del Lago de Maracaibo.

En la Región Central encontramos tres grandes áreas; el área Guanare, en el Estado Portuguesa. El área San Carlos, en los Estados Cojedes y Portuguesa. Y el área el Sombrero, ubicada en el Estado Guárico.

En la Región Oriental encontramos cinco grandes áreas; el área Guarapiche, ubicada entre los Estados Monagas y Sucre, al suroeste del Golfo de Paria. El área Golfo de Paria Oeste, ubicada costa afuera, al sur de la península de Paria. El área Golfo de Paria Este, al sur de la península de Paria y al Oeste de Trinidad. El área Punta Pescador, al norte del Estado Delta Amacuro, al sur de Trinidad. Y el área Delta Centro, ubicada en el Estado Delta Amacuro, entre los caños Macareo y Mánamo.

Dentro de este programa y en casi todas estas áreas, han participado las compañías petroleras británicas, obteniendo contratos de exploración y explotación del crudo. Esta participación hecha por inversiones de empresas británicas ha significado una fuerte entrada de capital británico a nuestro país, enfocada en el desarrollo de nuestra principal fuente de ingreso y exportación, el petróleo.

El total de la inversión Británica en el negocio de participación de la apertura petrolera ha sido de 2.686 millardos de Dólares. En esta inversión han participado tres empresas Británicas; La British Petroleum, LASMO y Wood Group LTD.

Estas empresas trabajan en los sectores de Quiriquire, ubicado al norte de Maturín en el Estado Monagas. Pedernales, en el Estado Delta Amacuro al oeste del Caño de Pedernales. Guarapiche al Noreste de Maturín, en el Estado Monagas. Y Guiria en el Este del Golfo de Paria (como podemos apreciarlo en el Cuadro 10 en la próxima página).

La apertura petrolera ha significado un nuevo objetivo común en las relaciones entre el Reino Unido y Venezuela, ya que provee al Reino Unido de materia prima indispensable (Petróleo) dándole la oportunidad de explotarlo a mas bajo costo, y a Venezuela la oportunidad de utilizar nuevos recursos petroleros que de otro modo no habría podido explotar, por carecer de la tecnología necesaria para hacerlo.

Esta es una demostración muy importante del interés británico en Venezuela y puede servir de "trampolín" para que inversores de menor dimensión también puedan llegar al país y se logre además que en los próximos años aumente a mas de 2 mil millones de dólares la inversión británica en Venezuela en el área petrolera (Entrevista al Embajador de Venezuela en Londres, Roy Chaderton- Matos, el 17/11/97).

CUADRO 10*Inversiones de Empresas Británicas en Negocios de Exploración y Producción de Petróleos en Venezuela*

EMPRESA	NEGOCIO	PORCENTAJE PARTICIPACION	INVERSION \$MM
British Petroleum	RONDA I (Pedernales)	100 %	1.016
British Petroleum	RONDA II (Quiriquire)	45%	317
LASMO	RONDA III (DACION)	100%	1.064
Wood Group LTD	Inyección de Agua Lago de Maracaibo	49,5 %	58,4
*British Petroleum	Transporte, Almacenamiento y embarque de crudo-GUIRIA	25%	180
British Petroleum	GUARAPICHE Explotación a Riesgo	37,5%	50,6
TOTAL			2.686,0

*Contrato en Negociación

FUENTE.: PDVSA Enero 1999.

Las perspectivas para el futuro de la apertura económica son a gran escala, aunque su continuación dependerá de las políticas económicas que se impongan por los nuevos gobiernos venezolanos que están por venir.

Las compañías petroleras británicas siempre han trabajado cordialmente con Venezuela, y siempre han mostrado interés por la producción en este país. La nueva política de apertura petrolera del gobierno venezolano de 1998 resulta para el Reino Unido muy importante y da la posibilidad de hacer nuevas inversiones en materia petrolera, lo que fomenta un crecimiento en las relaciones entre Venezuela y el Reino Unido. (Entrevista al Jefe Adjunto de Misión Británico en Caracas, Donald McLaren, el 30/10/97)

2.5.2. La Deuda Externa Venezolana

No podemos terminar el capítulo relacionado a la relación económica entre ambos países, sin mencionar el problema de la deuda externa venezolana, en la que también se encuentra incluido como acreedor el Reino Unido.

CUADRO 11

La Deuda Pública Externa Venezolana en Millones de U\$

PAIS	Tipo de Deuda	Total Adeudado al 30/09/98
Estados Unidos	Multilateral	U\$ 19.129,70
Alemania	Bilateral	U\$ 1.474,90
Venezuela	Banca	U\$ 206,66
Japón	Bilateral	U\$ 198,10
Canada	Bilateral	U\$ 185,88
Francia	Banca	U\$ 52,00
Reino Unido	Bilateral	U\$ 40,86
Noruega	Banca	U\$ 18,00
España	Bilateral	U\$ 12,2
Austria	Banca	U\$ 7,90
Italia	Multilateral	U\$ 6,44
Suecia	Banca	U\$ 5,35
Israel	Banca	U\$ 4,44
TOTAL		U\$ 21.342,51

FUENTE: Ministerio de Hacienda. Registro Control Deuda. Dirección Administración Deuda

Venezuela tiene un total de 21.342,51 millardos de Dólares de deuda externa, de los cuales solo 40,86 millardos se le deben al Reino Unido. Sin embargo si se observan los

datos del cuadro nos encontramos con que el Reino Unido es uno de los países con los que Venezuela tiene mayor endeudamiento.

2.6. La Relación Política

En el presente trabajo la relación política será estudiada en base a las políticas de Gobierno, es decir, los procesos de formación de políticas logrados por la acción de la administración en sus actos diplomáticos, los cuales se rigen por el sentido y la coherencia de determinados objetivos estratégicos.

Durante los últimos años el interés del gobierno venezolano frente al Reino Unido ha sido la promoción y aumento en la participación del Reino Unido en el mercado venezolano, el crecimiento de las relaciones bilaterales a través de nuevas políticas de apertura petrolera, y la cooperación conjunta frente a problemas que afectan a ambos países (tributación, narcotráfico, entre otros).

Esto ha sido manifestado por Venezuela tratando principalmente las siguientes materias en el marco bilateral: posibilidades de inversión británica en el país, cooperación financiera para la navegación de los ríos venezolanos, investigación de nuevas modalidades para la explotación de los recursos amazónicos sin provocar destrucción, cooperación en el desarrollo y uso de los recursos acuáticos y forestales, proyectos de cooperación para el estudio de cambios climáticos.

El interés político del Reino Unido frente a Venezuela puede definirse como la búsqueda de nuevas vías de cooperación en sectores como el científico, cultural y económico; la promoción de la cultura británica en el marco de nuestro país, la expansión de sus valores; así como la cooperación frente a nuevos problemas internacionales, como por ejemplo el narcotráfico, la promoción de los Derechos Humanos, entre otros.

Las principales materias que ha tratado el Reino Unido en el marco bilateral son: acuerdos de promoción y proyección de inversiones, de doble tributación, narcotráfico, entrenamiento de funcionarios aduanales y organismos afines, intercambio de información sobre la aplicación de la ley de Drogas en Venezuela, prioridades de entrenamiento y equipos.

En base a las estrategias de ambos países se han firmado acuerdos y tratados internacionales, desde la década de los 70, que favorecen el comercio entre ambos, así como la colaboración científica, tecnológica y cultural.

Los principales convenios firmados por ambos países y que se encuentran vigentes son:

- Convenio básico entre el Gobierno de Venezuela y el Gobierno del Reino Unido sobre cooperación Económica e Industrial, firmado en Noviembre de 1976
- Convenio básico sobre Cooperación Económica e Industrial entre Venezuela y el Reino Unido suscrito en Agosto de 1977
- Convenio entre el Ministerio de Educación y el Consejo Británico, firmado en Julio de 1978
- Convenio para evitar la doble tributación en materia de transporte marítimo y aéreo, firmado en marzo de 1978.
- Convenio de Cooperación Cultural firmado en 1984, que prevé la formación de una comisión mixta, la cual aprobó en Londres en 1991 un programa cultural para 1991-1994.

Los principales acuerdos firmados entre Venezuela y el Reino Unido han sido: El Acuerdo para la Promoción y Protección de Inversiones, suscrito el 15 de Marzo de 1995, durante una visita del Ministro de Relaciones Exteriores Venezolano Miguel Angel Bureli Rivas a Londres. Este acuerdo fue ratificado por el Congreso Nacional en ley aprobatoria el 16 de Abril de 1996.

El Acuerdo para evitar la doble tributación, es decir que por la misma mercancía no se pague impuesto tanto en Venezuela como en el Reino unido, suscrito en Caracas el 11 de marzo de 1996 en ocasión de una visita que realizó a Venezuela Lord Fraser de Carmyllie, Ministro de Estado Británico, responsable de las áreas de gas y petróleo en el Ministerio de Industria y Comercio. Este acuerdo fue publicado en gaceta oficial el 19 de Diciembre de 1996, y entró en vigencia el 1 de Enero de 1997.

Desde la década de los 80 se han realizado diversas visitas oficiales entre ambos países, con el fin de promocionar la cooperación y el crecimiento de las relaciones bilaterales.

CUADRO 12*Visitas Diplomáticas Oficiales (1980- 1990)*

Años	Venezolanos en el Reino Unido	Británicos en Venezuela
1980		Nicholas Ridley (Sub-secretario de Estado Responsable por América Latina y el Caribe)
1980		Lord. Peter A. Carrington (Secretario de Estado Relaciones Exteriores)
1981	Dr. José Alberto Zambrano Velazco (Ministro de Relaciones Exteriores)	
1981	Dr. Oswaldo Páez Pumar (Viceministro de Exteriores)	
1985		Baronesa de Young (ministra de Estado Relaciones Exteriores)
1986		Sir. Anthony Acland (Jefe del Servicio Diplomático)

FUENTE: Ministerio de Relaciones Exteriores Venezolano, 1990.

Durante 1993, 1994 y 1995 las visitas diplomáticas se incrementaron debido a las iniciativas de intercambio de ambos países; una de ellas es el "Proyecto Venezuela"; una iniciativa británica que tiene la intención de capacitar personal venezolano en áreas de la industria química y petroquímica para lograr mejoras en la industria venezolana.

Existen para el año 1998 varios programas de cooperación y desarrollo que lleva a cabo la Embajada Británica en Venezuela que buscan fomentar la cooperación entre ambos países; entre ellos vale la pena destacar el "Proyecto Venezuela" que es un programa de capacitación y entrenamiento para venezolanos que trabajan en diversas áreas; que son, la de petróleo, gas y energía, de minería y metalurgia, del transporte, de diversos servicios financieros y administrativos, de protección ambiental, de educación e instituciones académicas en las que se cuenta con el Consejo Británico para la gestión de proyectos

educativos (Entrevista al jefe de Prensa de la Embajada Británica en Caracas, Carlos Villalobos, el 30/10/ 97)

CUADRO 13

Visitas Diplomáticas Oficiales (1990- 1995)

Años	Venezolanos en el Reino Unido	Británicos en Venezuela	Intención de la Visita
Enero 1993		Sr. Tristan Garel-Jones (Ministro de Exteriores)	Expresar Solidaridad para con la Democracia Venezolana y tratar Proyecto Venezuela
Abril 1993	Canciller Ochoa Antich		Tratar el Proyecto Venezuela y venta de Orimulsión
Abril 1994		Sr. David Gillmore (Director del Servicio Diplomático)	Conocer el programa económico del Gobierno del Presidente Caldera
Septiembre 1994		Grupo de Parlamentarios Británicos Provenientes de Escocia, Gales e Inglaterra.	Estudio de la política económica, petrolera, la venta de Orimulsión.
Septiembre 1994		Sr. Richard Needham (Ministro de Comercio)	Estudio de la situación económica de Venezuela. Proyecto Venezuela; interés en el Medio Ambiente. Petróleo
Mayo 1995	Dr. Guillermo Romero Lizarraga (Presidente de CONACUID)		Lucha bilateral contra las drogas, asesoramiento y cooperación.

FUENTE: Ministerio de Relaciones Exteriores Venezolano, 1995.

Durante los últimos cinco años las relaciones entre ambos países se han visto incrementadas por la formación de agendas internacionales con temas de interés común, especialmente los relacionados con la promoción y defensa de los Derechos Humanos, la

lucha de ambos contra el narcotráfico, la implementación de ayudas a nivel cultural y científica y el interés en el nuevo proceso de apertura petrolera.

Resumen

1. Durante el período de tiempo comprendido entre 1958 hasta 1978 dos hechos fundamentales ejercen su influencia para definir las relaciones entre ambos países, el primero de ellos es la política interna venezolana de nacionalización de la industria petrolera. El segundo es la fuerte influencia norteamericana que comienza a perfilar a los Estados Unidos como el primer y mas fuerte importador y exportador venezolano. La nacionalización del petróleo marca un período en el que el Reino Unido pierde las concesiones que había mantenido con Venezuela desde principios de siglo y que le otorgaban las ventajas de ser uno de los mas fuertes exportadores e importadores de productos venezolanos, sin contar las grandes inversiones que antes de la nacionalización petrolera, el Reino Unido mantenía en nuestro país. Los mayores importadores del Reino Unido a Venezuela eran el sector comercial, las compañías petroleras y las compañías mineras, siendo el sector comercial el que ocupaba el liderazgo importador. Otro de los campos en los que el Reino Unido aun mantenía su liderazgo en Venezuela era el de el asesoramiento al gobierno venezolano, este se ve claramente en sectores como la CANTV, la oficina de identificación, el mercado militar, el adiestramiento militar, entre otros, que recibían durante este período el asesoramiento y la cooperación del Reino Unido.

2. La relación actual se define en tres grandes áreas interrelacionadas entre sí; A) la primera es el área Cultural; cuyas mayores manifestaciones se dan en ambos países a través de Organizaciones como el British Council, que fomenta la cultura y cooperación británicas en nuestro país. Y La Casa Miranda en Londres, que representa la cultura venezolana en el Reino Unido y mantiene una interrelación a través de la Embajada Venezolana con la cultura y sus diferentes manifestaciones en dicha ciudad. B) La segunda área es la comercial; cuyo mayor exponente entre ambos países es el mercado petrolero, que se ha visto en aumento luego de la implementación de políticas de apertura petrolera en las cuales ha tenido una fuerte participación el sector petrolero británico. C) La tercera de estas áreas es la política; en cuyo ámbito encontramos al Reino Unido interesado en la cooperación con Venezuela en áreas como la lucha contra el narcotráfico, el respeto por los Derechos Humanos, el reconocimiento de los valores de la democracia venezolana en América Latina, y la necesidad de ampliar el ámbito de interrelación entre ambos países.

CAPITULO III

***EVALUACION Y BALANCE POLITICO DE LAS RELACIONES
BILATERALES***

CAPITULO III

EVALUACION Y BALANCE POLITICO DE LAS RELACIONES BILATERALES

Introducción

Hasta ahora el presente trabajo ha recolectado de un modo cronológico los hechos que han definido la relación bilateral entre Venezuela y el Reino Unido. En este capítulo pretendemos en base a los datos recolectados hacer un análisis de dicha relación internacional basándonos en el método político comparativo de Sartori (1992) Dicho análisis es, sin embargo, un resumen de la totalidad del trabajo realizado hasta ahora, ya que los análisis concretos a los hechos específicos han sido parte integral del estudio de los hechos durante los capítulos anteriores.

Finalmente y luego de haber analizado las relaciones entre ambos países propondremos una visión de lo que deben ser sus relaciones a futuro.

La Delimitación del Ambito Internacional en las Relaciones entre Venezuela y el Reino Unido

El escenario internacional actual resulta muy complejo y difícil de definir. Ha sido el posterior resultado al culminar la Guerra Fría y al cambio de nuestro modo de crear riqueza dentro del complejo mercado internacional actual, transformado por la tecnología y los medios de comunicación.

Desde 1945 y hasta 1989, las relaciones entre los diferentes países del mundo fueron determinadas por la llamada "Guerra Fría" , una demostración de fuerzas en conflicto no declarado entre las dos mas grandes potencias mundiales para la época; los Estados Unidos y la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas).

Durante dicho período los actores internacionales eran en su gran mayoría los Estados- Nación, y la política en el ámbito internacional era la formulada por dichos actores. La demostración de poder (tecnológico, militar, económico) definía la mayor influencia de un Estado sobre las relaciones internacionales con los demás Estados vecinos. Lo que dio como resultado un mundo polarizado entre el Este (Naciones socialistas) y el Oeste (Naciones Capitalistas).

Desde principio de los noventa el ámbito internacional se ha visto poblado por nuevos actores internacionales, diferentes a los Estado- Nación. Y estos nuevos actores han definido de un modo muy diferente la manera de hacer política internacional. Entre estos actores encontramos a las Organizaciones no Gubernamentales, que llevan a cabo un proceso de activismo constante en favor del ambiente, los derechos humanos, los derechos de los animales, entre otros. Encontramos también a las grandes corporaciones transnacionales, por ejemplo T&T (telecomunicaciones). A los organismos supra nacionales como la Unión Europea, la Organización de Estados Americanos, la UNESCO, Mercosur, entre otros.

Todos estos actores mantienen relaciones entre sí y la vez con los Estados, y cada uno de ellos trabaja en favor de diferentes intereses que actualmente se conjugan en nuevos intereses comunes de toda la Comunidad Internacional; así pues, la lucha de las Organizaciones no Gubernamentales en favor de los Derechos Humanos a logrado introducir este tema como parte de las agendas internas de los Estados. Y el continuo crecimiento de las Corporaciones y Organizaciones Multinacionales ha logrado llevarlas hasta influir en las leyes internas de los Estados, verbigracia; el Banco Mundial para otorgar créditos a Venezuela le exigió el uso de parte de dichos fondos en ayudas sociales.

La inclusión política de estos nuevos temas define otra característica de nuestra comunidad internacional actual, que es la tendencia a borrar las diferencias entre lo conocido como ámbito doméstico o interno de cada país y el ámbito externo o internacional, ya que se toma como interés mundial por ejemplo la necesidad de preservar los recursos naturales sin importar en que parte del mundo se encuentren.

En nuestro escenario internacional encontramos el proceso de globalización que constituye el rasgo central del sistema internacional contemporáneo. Globalización significa que los intereses internos de una comunidad son actualmente los intereses de toda la comunidad internacional, y que debido al desarrollo de nuevas tecnologías ya ninguna comunidad puede permanecer aislada a los intereses de la Comunidad Internacional y del mercado Internacional. Globalización también significa la imposibilidad de mantener totalmente cerradas las fronteras geográficas de las naciones, ya que son constantemente traspasadas por la radio, televisión, satélites, telefonía, internet, y otros.

En este proceso de globalización ha influido en gran medida la tendencia a la transnacionalización, que puede explicarse como la forma en que actualmente se están organizando las actividades económicas mundiales. Transnacionalización es el concepto que define el crecimiento de las empresas transnacionales, que han expandido sus operaciones a través de los Estados sin limitarse dentro de las fronteras de ninguno, un ejemplo de este proceso lo encontramos en la Corporación Disney, que tiene en

funcionamiento varios parques temáticos a través del mundo; uno en estados Unidos, uno en Francia, y próximamente uno en Asia; tiene también incontables tiendas y establecimientos comerciales a través de todos los países, tiene su propio canal de televisión y edita películas, discos, compactos, juegos de video, etc. en casi todos los idiomas.

En forma paralela se ha desarrollado la internacionalización de los mercados financieros. Este fenómeno se basa en una expansión sin precedentes del volumen de los flujos internacionales de financiamiento que empresas bancarias de los países desarrollados otorgan a los países en vías de desarrollo; junto a un cambio en la composición de las condiciones impuestas por los mismos, un ejemplo de ello lo mencionamos ya al referirnos al Banco Mundial, y a las condiciones expuestas para otorgar crédito al Gobierno de Venezuela.

Encontramos también la aparición de un nuevo paradigma socio económico, que determina unas nuevas formas de producción basadas en el conocimiento, la información y la microelectrónica.

Contando con los datos, la información y el conocimiento necesarios, es posible reducir todas las demás aportaciones empleadas para la creación de la riqueza. Las oportunas aportaciones de conocimiento pueden menguar la mano de obra, disminuir los inventarios, ahorrar energía y materias primas, reduciendo el tiempo, espacio, inversión y métodos de producción. (Toffler, 1994, 89)

En el tercer milenio, la producción económica deja de ser meramente agrícola o industrial para pasar a ser mental; es decir, la venta de los servicios (del trabajo intelectual) supera la venta de los bienes y productos. La producción deja de ser masificada, para ser caracterizada por cantidades escasas de productos muy específicos. La información pasa a ser un recurso crucial para el crecimiento político y económico. Simultáneamente se aceleran el ritmo del cambio tecnológico, las transacciones y la vida cotidiana.

Todos estos cambios hacen más grande la brecha entre ricos y pobres, entre los países desarrollados y los que no lo están. Aunque el aislamiento total ha de ser imposible, puesto que no cabe impedir que la contaminación, las enfermedades y los refugiados traspasen las fronteras, y afecten los sistemas de vida establecidos, aún los de los países desarrollados.

Así podemos observar la multitud de factores que influyen en la creación y organización de este "nuevo mundo global", que representa diferentes modos de hacer riqueza, de mercado, de forma de vida, pero también representa pobreza, diferenciación social, y difícil acceso a nuevas tecnologías y nuevas formas de desarrollo.

Debido al conocimiento del complejo sistema internacional actual, encontramos a los diferentes países del mundo diversificando sus agendas internacionales de un modo mucho más amplio y con marcada tendencia a jerarquizar sus temas; así pues actualmente la delimitación de las fronteras se encuentra precedido por temas como el ambiente o el narcotráfico.

En este panorama internacional Venezuela y el Reino Unido se encuentran ubicados de diferente modo. Y se han visto en la necesidad de ampliar sus agendas internacionales dentro del complejo sistema internacional actual. Dichas agendas proponen las relaciones con nuevos actores internacionales y la apertura de nuevos mercados y fondos de cooperación.

El Reino Unido pertenece a la minoría de países desarrollados que cuentan con la economía, el conocimiento, la información y los recursos para mantenerse al frente del desarrollo mundial y en la cima del dominio tecnológico. Este país se caracteriza por encontrarse en un proceso de apertura de sus fronteras al formar parte de la Unión Europea. Aún sin haber aceptado la moneda común europea, el Euro, pues ha mantenido la Libra Esterlina como su moneda local.

Para el Reino Unido la globalización ha significado el crecimiento de sus grandes empresas a través de todo el mundo, por ejemplo la British Petroleum. Lo que resulta especialmente importante para nosotros, ya que ha significado la entrada de nuevos capitales británicos en Venezuela, lo que puede generar crecimiento de nuestro mercado, especialmente a nivel de el mercado petrolero, con el nuevo régimen de apertura petrolera.

Para Venezuela el panorama se presenta muy diferente. Siendo parte de los llamados países en desarrollo, Venezuela carece de un mercado sólido, que no tiene la capacidad de auto abastecimiento, que ofrece pocos productos y es monopolístico (por ejemplo existe una sola compañía de teléfonos) carece de recursos, no existe incentivo para la inversión privada, ni educación de alta calidad (cuya importancia crece en vísperas del tercer milenio) y no cuenta con la tecnología que le permita lograr aún su pleno desarrollo. Teniendo además problemas latentes como la pobreza, el desempleo, la carencia de servicios, entre otros.

En este nuevo panorama mundial el Reino Unido se muestra como cooperador con Venezuela en áreas como la económica, la tecnológica, la social y la de los derechos

humanos, así como también la de asesorías a nivel educativo, gubernamental y ambiental entre otros.

Para fines prácticos podemos decir que en los nuevos procesos de formación de políticas entre ambos países, se ha definido el interés nacional ya no como el resultado de defender la soberanía nacional, la seguridad geopolítica o la influencia territorial; sino de manera preponderante ha sido definido como la cooperación mutua, asumiendo una mayor presencia en el ámbito internacional del otro, lo que genera beneficios tanto económicos como sociales.

En este sentido ha sido determinante la necesidad de Venezuela de manejar sus problemas relacionados con la deuda externa, su vulnerabilidad frente a las transformaciones experimentadas por el sistema de comercio internacional, su débil participación en la transformación industrial y tecnológica mundial, la seguridad en el ámbito latinoamericano, y la necesidad de fortalecer sus relaciones con las potencias del mundo, frente a las cuales los países latinoamericanos se encuentran marginados. (Adaptado de Tomassini, 1991; 243)

Para Venezuela el fortalecimiento de sus relaciones con el Reino Unido significa el reconocimiento de una relación histórica muy importante que ha marcado el desarrollo de nuestro país y que además puede generar apertura de un nuevo mercado económico, de una nueva integración social, de cooperación en áreas de los derechos humanos, el narcotráfico y el medio ambiente, entre otros.

Estas relaciones tienen necesariamente que ser cada día mejores, Gran Bretaña necesita a Venezuela para abrir nuevos mercados y expandir su cultura y Venezuela necesita el apoyo de un aliado de la importancia de Gran Bretaña, quien promueve en su beneficio programas de cooperación e interacción mutua (Entrevista al Jefe de prensa de la Embajada Británica en Caracas, Carlos Villalobos, el 30/10/97).

También puede significar para Venezuela el tener acceso a nuevas realidades tecnológicas y educativas que han de marcar la diferencia durante el próximo milenio entre los países que poseen los recursos necesarios para lograr su pleno desarrollo y los que carecen de ellos.

Para el Reino Unido su relación con Venezuela, aunque es aún un pequeño mercado, significa la posibilidad de crecer dentro del mercado latinoamericano, en el cual mantuvo una fuerte influencia durante los primeros cincuenta años de este siglo y que fue perdiendo paulatinamente con el crecimiento de las áreas de influencia de los Estados Unidos.

Estas políticas de crecimiento económico pueden generar un crecimiento en cuanto a la integración social efectiva; lo que significaría mayor intercambio entre ambos países y mayor interés por la integración entre ambas sociedades.

Los Aspectos Generales mas Importantes que han Influido en la Relación entre Venezuela y el Reino Unido

Como parte del esquema de análisis comparativo propuesto por Sartori, encontramos la necesidad de definir los aspectos que de un modo fundamental dieron forma a la relación entre el Reino Unido y Venezuela.

3.1. La Relación Histórica

En primer lugar y de modo determinante se encuentra la relación histórica que se estableció entre ambos países durante la Guerra de Independencia.

La actuación de la Gran Bretaña durante este período fue fundamental para el nuevo proceso de liberación llevado a cabo por los venezolanos en contra del Gobierno Español. Esta intervención de la Gran Bretaña en el proceso emancipador fue reconocida por Bolívar como "*la principal acreedora de nuestra eterna gratitud*" (Bolívar; 1970, 306)

El rol fundamental que significó la ayuda británica para el proceso de emancipación venezolano, significó para Gran Bretaña ventajas económicas posteriores. Así pues en 1814, Bolívar como jefe de la instaurada segunda república escribe al ministro de relaciones exteriores británico, que para entonces era el Marqués de Wellesley "*El Nuevo Gobierno (Venezolano) concede exclusivamente, en favor de la Gran Bretaña, una rebaja de los derechos de su comercio*" (Bolívar; 1950, 95)

A partir de entonces comienza un proceso de asentamiento económico de la Gran Bretaña en Venezuela que habrá de definir las relaciones entre ambos países hasta mediados del presente siglo.

Debemos tomar en cuenta que esta relación se estableció y creció a la par del desarrollo venezolano hasta mediados del presente siglo, cuando debido a las nuevas políticas internas venezolanas (nacionalización petrolera entre ellas) y a la nueva conformación mundial por áreas de influencia (en Latinoamérica la Norteamericana) comenzó a presentar un decrecimiento que significó una gran pérdida en cuanto a políticas de intercambio y relación bilateral.

3.2. El Interés Económico

Aparece en segundo lugar, como aspecto que ha definido las relaciones entre ambos países, el interés económico. Este interés económico puede definirse para la Gran Bretaña como la apertura del mercado Venezolano a sus productos y la participación política que mantuvo Gran Bretaña durante un siglo (1830-1950) en el desarrollo del nuevo Estado Venezolano.

Así pues encontramos que el desarrollo del Estado Venezolano durante las primeras décadas del siglo XX estuvo ligado a la participación de las empresas británicas en sectores como el petrolero, el eléctrico, el de transporte, el militar, el comercial y el del asesoramiento técnico al Gobierno Venezolano.

Las concesiones del Gobierno Venezolano al Gobierno Británico en áreas como el sector ferrocarrilero y el petrolero pueden verse en el primer y segundo capítulos del presente trabajo.

Este interés económico se ha mantenido hasta nuestros días, y actualmente ha crecido debido a la entrada en el mercado petrolero venezolano, de las compañías petroleras británicas gracias a las políticas de apertura.

El crecimiento del interés económico entre ambos países ha logrado la integración en otras áreas. Encontramos entonces participación británica en la sociedad venezolana, a través de patrocinios en el área de los derechos humanos, en el área educativa y de intercambios, en el desarrollo del conocimiento del idioma inglés, en la activa presencia del British Council en Venezuela, entre otros.

El punto de la relación bilateral entre ambos países mas importante es el comercio bilateral, sin embargo el Reino Unido se ha preocupado durante los últimos 40 años en fomentar tanto en Venezuela como en América Latina la estabilidad política de la democracia. También existen puntos importantes de cooperación, y para el logro de estos objetivos, la Embajada del Reino Unido en Venezuela ha creado el Fondo de Cooperación con Venezuela, este fondo se encarga de brindar respaldo económico a diferentes proyectos emprendidos por Organizaciones no- Gubernamentales Venezolanas (Entrevista al Jefe de Prensa de la Embajada Británica en Caracas, Carlos Villalobos, el 30/10/97).

3.3. El Conflicto del Esequibo

Como otro de los aspectos fundamentales que han definido nuestra política de intercambio encontramos el problema del Esequibo. Que ha representado un conflicto político desde finales del siglo XIX, y se ha mantenido hasta nuestros días. (La definición

y estudio de este conflicto lo encontramos especificado en el segundo capítulo del presente trabajo).

Aunque la Gran Bretaña reconoció la independencia de Guyana y esta nación heredó como suyo el problema del Esequibo, creemos que la participación británica en la resolución actual de dicho conflicto debe ser efectiva por razones históricas.

3.4. La Cooperación mútua

Uno de los aspectos mas importantes a destacar en la determinación de las relaciones entre ambos países (Venezuela y el Reino Unido) ha sido la actitud amistosa y de cooperación mútua en que se ha desenvuelto la relación bilateral.

Como ejemplo de ello cabe destacar la participación activa que mantuvo Venezuela en favor del Reino Unido durante el conflicto bélico de la Segunda Guerra Mundial. Participación reconocida por el Primer Ministro Británico Winston Churchill al escribir "La consistente actitud amistosa del Gobierno de Venezuela, que por medio de su ruptura de relaciones con las potencias del eje, ha sido relacionada con todos aquellos ganados en la defensa de los principios de libertad y democracia" (Public Record Office FO371/34265) (Traducción de la Autora; ver Anexo C)

Otro ejemplo a destacar fueron los acuerdos pacíficos logrados por ambos países en cuanto a la cesión de territorios en conflicto de soberanía del gobierno británico al gobierno Venezolano, esto se logró mediante acuerdo firmado en 1942 (Ver Anexo B).

Estos tratados cedieron pacíficamente el territorio de la Isla de Patos a Venezuela y delimitaron las áreas marinas y submarinas del Golfo de Paria (Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela; 1942, Vol.VI, 717-719)

Durante las últimas dos década Venezuela y el Reino Unido han firmado mas de una decena de acuerdos y convenios internacionales para lograr un crecimiento en su intercambio bilateral (estos acuerdos y convenios se encuentran especificados en el capítulo anterior)(Ver Anexo B).

Existen actualmente varios programas de cooperación y desarrollo que lleva a cabo la Embajada Británica en Venezuela para fomentar la cooperación entre ambos países, entre ellos vale la pena destacar el "Proyecto Venezuela" que es un programa de capacitación y entrenamiento para venezolanos que trabajan y se desarrollan en diversas áreas, estas son las áreas del petróleo, gas y energía, de minería y metalurgia, en el área del transporte, de diversos servicios financieros y administrativos, de protección ambiental, de educación e instituciones académicas en las que contamos con el Consejo Británico para la gestión de proyectos educativos. También existe el ya nombrado Link Into Latin America que es un

programa que busca dar a conocer a los inversores británicos las posibilidades existentes en América Latina, donde por supuesto se encuentra incluida Venezuela. Y existen además otros programas como el Fondo de Cooperación, ayuda a indígenas venezolanos, etc. (Entrevista al Jefe de Prensa de la Embajada británica en Caracas, Carlos Villalobos, el 30/10/97).

Generalidades y Especificidades en las Relaciones entre el Reino Unido y Venezuela

La finalidad de estas generalizaciones es la creación de conceptos y el control sobre el caso expuesto a estudio "La comparación es el método de control en el cual estamos obligados a refugiarnos las más de las veces" "...la historia es un inmenso depósito de experiencias..." que le interesa (al Politólogo) únicamente para comprobar las leyes o plantear hipótesis generalizadoras (Sartori, 1992; 263).

Podemos precisar que Sartori (1992) en su análisis del método comparado propone las generalidades como conceptos que se dan de modo casi preciso en todos los casos que se puedan presentar en el estudio planteado, y las especificidades son aquellos conceptos que solo aparecen en el estudio específico de un caso determinado, no en todos los casos que se pueden plantear.

Agrega Sartori que " El estudio de un caso particular, puede concebirse y utilizarse por quién compara como un instrumento de control de la Hipótesis. También el estudio del caso puede generar hipótesis y servir para comprobarlas" (Sartori, 1992: 265).

En base a sus afirmaciones podemos agregar que cada generalidad que ha sido determinada por el método comparativo, sirve para formular conceptos acerca de los casos que pertenezcan al mismo género. por ejemplo; todos los casos de relaciones internacionales entre Estados Occidentales están determinados por la pertenencia o no, de alguno de los Estados, a los países desarrollados.

Y podemos afirmar que las especificidades solo pueden generar conceptos en base al caso particular estudiado, por ejemplo; el conflicto del Esequibo ha estado presente en la mayoría de las negociaciones entre Venezuela y el Reino Unido durante el último siglo.

El estudio de las generalidades planteadas por los procesos de interrelación entre Actores Políticos nos permite establecer un marco sistemático para analizar los puntos específicos de una relación particular. Este punto es de vital importancia ya que como se expuso, los casos particulares no pueden ser comparados cara a cara con otros casos sin una dosis excesiva de deducción y causalidad, sin embargo al establecer reglas de

comparación (en este caso el método de análisis de Sartori) la comparación pasa a ser sistemática permitiendo cierta inducción y predicción.

Lo anterior permite al estudio de las Ciencias Políticas un grado aceptable de base científica (tomada convencionalmente), ya que logra con la comparación sistemática comprobar hipótesis y plantear proyecciones que ciertamente van mas allá de la llamada futurología.

En base al estudio pudimos plantear la existencia de generalidades que establecimos de la siguiente manera; los aspectos mas importantes que han influido en la relación entre el Reino Unido y Venezuela son: a) la relación histórica, b) El interés económico (especialmente petrolero), c) La cooperación mútua.

Y se pudo establecer también algunas especificidades concretas al caso de las relaciones entre Venezuela y el Reino Unido. Estas fueron definidas como: a) El conflicto del Esequibo b) Las políticas de nacionalización y apertura petrolera crearon disminución y aumento del intercambio mútuo según eran puestas en vigencia por el gobierno venezolano. c) Las políticas de cooperación han logrado un crecimiento del apoyo británico a nuestro país. d) El intercambio cultural y científico juega un papel muy importante en el desarrollo de las Relaciones Internacionales entre el reino unido y Venezuela. e) La influencia social y económica de los Estados Unidos sobre Venezuela disminuyó la influencia británica.

A través del estudio de los aspectos que han definido la relación entre Venezuela y el Reino Unido podemos afirmar de modo general que mientras la relación económica se mantuvo en aumento, la influencia y el crecimiento de las relaciones sociales y culturales lo han hecho también; pero cuando estas relaciones económicas mostraron decrecimiento, hubo una pérdida de interés en el intercambio social y cultural entre ambos países.

A principios y mediados del presente siglo, el Reino Unido mantenía casi de modo exclusivo los contratos de concesiones con los gobiernos venezolanos en áreas como la petrolera, la ferrocarrilera, la de comunicación, entre otras. Esta es una especificidad económica precisa que forma parte de las relaciones entre ambos países, que cambiaría con el tiempo debido a diversos factores. Uno de ellos fue el advenimiento de la política de nacionalización petrolera, con el cual las empresas británicas perdieron su fuerte participación dentro de este negocio venezolano. Y otro fue la política de influencia organizada por Estados Unidos sobre Latinoamérica.

Dicha política de influencia determinó el fuerte crecimiento de los intereses norteamericanos en el mercado venezolano, y abrió las puertas de Estados Unidos a los inversores latinoamericanos (entre ellos los venezolanos) que invierten grandes sumas de capital y trabajo en territorio norteamericano, por ejemplo las Empresas Petroleras Venezolanas (que mantiene grandes exportaciones hacia los Estados Unidos).

De la mano con las políticas de influencia económica crecieron las políticas de influencia social, que crearon en Venezuela un conjunto de costumbres y hábitos heredados de la sociedad norteamericana, que fueron respaldados por la fuerte entrada de los productos norteamericanos al país, por ejemplo el crecimiento en nuestro país de la empresa Mc Donald, cuyos establecimientos se encuentran actualmente en todas las ciudades grandes de Venezuela, y que ha logrado variar las costumbres alimenticias venezolanas por nuevas costumbres norteamericanas.

Esto logró una disminución de la influencia de los países europeos en Venezuela (entre ellos del Reino Unido) y una nueva visión económica orientada hacia los Estados Unidos, que hoy en día representa nuestro primer y mas fuerte aliado comercial.

En los años cincuenta, a modo de ejemplo general de nuestras relaciones comerciales con el Reino Unido, era cosa común encontrar marcas británicas en la economía diaria de nuestro país, así por ejemplo desde las marcas de automóviles como el Jaguar; de bicicletas como Hercules y Raley, de motocicletas como BSA y Lotto, hasta agua de Colonia como Atkinsons. Las cuales fueron progresivamente desapareciendo para dar paso a las marcas norteamericanas y japonesas (Entrevista al Embajador de Venezuela en Londres, Roy Chaderton-Matos, el 17/11/97).

Durante los años sesenta la columna vertebral de la Fuerza Aérea Venezolana estaba conformada por aviones británicos y por destructores venezolanos fabricados en Liverpool, entre algunos de estos encontramos los aviones Vampires y Venom, entre otros. Esto generaba una fuerte influencia británica en la vida diaria de los venezolanos, que estaban acostumbrados a ver y utilizar productos británicos de importación (Entrevista al Embajador de Venezuela en Londres, Roy Chaderton-Matos, el 17/11/97).

En virtud de estas afirmaciones podemos definir de modo general que Venezuela fue cerrando progresivamente las puertas al mercado británico en nuestro país para abrirlas a un nuevo socio comercial y social, los Estados Unidos.

Podemos afirmar también que dentro de la política exterior hay que promover la diversificación de la dependencia. Es decir, diversificar, ampliar la dependencia hacia otros posibles socios comerciales. Diversificar las fuentes de financiamiento, de influencia cultural, de comercio, de ciencia y tecnología y de intercambio social y educativo (Entrevista al Embajador de Venezuela en Londres, Roy Chaderton-Matos, el 17/11/97).

Una manera de generar nuevas políticas de ampliación en la interrelación ha sido la política de apertura petrolera que ha atraído a nuestro país nuevos capitales de inversión británicos. Lo que produce un crecimiento comercial. Y así, como consecuencia del crecimiento de la relación comercial, se produce un crecimiento de la relación a nivel social.

Dentro del campo diplomático encontramos como especificidad en la relación entre ambos países, los conflictos territoriales, entre los cuales cabría destacar; el conflicto del Esequibo (que ha sido explicado en el Capítulo 2 del presente trabajo) y la cesión pacífica por parte del Reino Unido a Venezuela de la Isla de Patos, así como también la delimitación pacífica de nuestra Plataforma Continental en el Golfo de Paria.

En los planos cultural, científico y de intercambio también encontramos generalidades y especificidades en la relación entre Venezuela y el Reino Unido; en el plano cultural la influencia del inglés ha ido en aumento, lo que ha generado un interés creciente entre los venezolanos por estudiar y conocer más a fondo la cultura británica, para lo cual la específica influencia del Consejo británico en Venezuela ha resultado muy importante, y ha dado pie a la creación de nuevas fuentes de intercambio.

En el campo del asesoramiento técnico y gubernamental observamos un creciente interés por parte de ambas naciones de fomentar el intercambio y podemos ver a modo específico la creación de nuevas organizaciones, que con apoyo británico laboran en el país, entre ellas encontramos: los Servicios de Desarrollo y Capacitación (DATS), que es un programa de servicio y capacitación en áreas como la educativa, de agricultura, salud y manejo de becarios, que a través del Consejo Británico consiguen actividades que contribuyen a la creación de herramientas de trabajo en las diferentes áreas mencionadas. Otra asociación es AVESA, Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa, que con apoyo británico asesora a los cuerpos policiales venezolanos y a las víctimas de violencia sexual. Estas son solo algunas de estas organizaciones.

Venezuela y el Reino Unido frente a los cambios del futuro

En este mundo cambiante los retos de los países han de presentarse esencialmente en mantener la participación en el mercado internacional y en no perder su identidad como nación ante el mundo. Para Venezuela deben crecer y aumentar sus intercambios económicos y ampliarse sus relaciones políticas, incluyendo sus relaciones con el Reino Unido, lo que significaría una mejor relación con uno de los países más influyentes del mundo actual.

Venezuela debe ampliar sus intercambios, ya que depende de un modo casi exclusivo de sus intercambios con los Estados Unidos, lo que ha limitado su interacción con otros socios económicos potenciales que significarían ampliación y diversificación en la Política Exterior Venezolana.

Con los Estados Unidos, Venezuela tiene que convivir, pero sobre la base de buscar una economía o independencia creciente. Esa autonomía no se puede lograr... sin una reorganización parcial y progresiva de nuestro intercambio comercial y tecnológico hacia otras latitudes y otros centros industrializados. (La Agenda de la Política Exterior de Venezuela, 1983; 183).

A Venezuela le conviene estimular la presencia de un país como el Reino Unido dentro de su mercado y dentro de su realidad social; debido a que el Reino Unido es uno de los países más desarrollados del mundo, con tecnología pionera, con un sistema social y político estable. Y además para Venezuela la presencia del Reino Unido no ha sido extraña, han formado parte de nuestra historia, especialmente durante el proceso de independencia y conformación de nuestra República durante el siglo pasado (Entrevista al Embajador de Venezuela en Londres, Roy Chaderton-Matos, el 17/11/97).

Entre Venezuela y el Reino Unido la interacción se ha dado a través de programas y actividades que van desde intercambios culturales, visitas de misiones de comercio, intercambios estudiantiles, hasta misiones diplomáticas de relevancia en el futuro de las negociaciones entre ambos países. Entre ambos países existe la disposición de discutir elementos jurídicos para acrecentar la colaboración comercial, las inversiones extranjeras, los proyectos petroleros, el desarrollo en materia energética, etc.

La similitud de intereses (históricos, económicos), los beneficios de intercambio, las políticas de ayuda económica y asesoramiento del Reino Unido a Venezuela, la participación cultural efectiva entre ambas culturas, entre otros, son factores que estimulan la interacción constante entre ambos países y favorecen el crecimiento de las relaciones internacionales.

Existen en este orden de ideas, aspectos de cooperación muy importantes en la relación entre ambos países; como ejemplo cabe destacar dos de ellos; uno de dichos aspectos se da en el terreno de la cooperación policial en la lucha contra el narcotráfico, que representa un enemigo común a combatir, y ha sido tomado en cuenta por ambos países porque se ha determinado el paso de la droga a través del Atlántico desde las costas venezolanas hacia las británicas y viceversa.

Otro de dichos aspectos se presenta en el desarrollo del intercambio cultural, tanto por la acción del Consejo Británico en Venezuela, como por la participación de la Embajada

Venezolana en la vida cultural de la sociedad londinense, por ejemplo con presentaciones continuas de músicos y artistas Venezolanos en el "Bolivar Hall", entre ellos el violinista Maurice Hasson, el guitarrista Luis Guillén, el jazzista Leonardo Blanco, entre otros. También se presentan continuas exposiciones, por ejemplo la muestra pictórica del Francés Pissarro (1830- 1903) quién vivió en Venezuela durante 1852- 55, y cuyas obras son testimonio valioso de la vida en la capital venezolana y en la Guaira.

Si bien el intercambio logrado no ha sido especialmente significativo ni se ha logrado un alto porcentaje en las cifras de intercambio de ambos países, si se ha notado un crecimiento de las relaciones entre el Reino Unido y Venezuela especialmente durante los últimos años, razón por la cual se espera que dicho porcentaje presente un aumento significativo durante el próximo milenio.

Sin embargo se ha logrado un incremento en los planes de ayuda y cooperación del Reino Unido hacia Venezuela, entre ellos cabe mencionar El Link Into Latin America (LILA) que es un programa creado por el ex Vice- Primer Ministro Británico Michael Tine Hessel, durante los años de 1993 a 1995, cuyo principal interés es el acercamiento Británico con Latino América en el área económica. Y cuya meta es la de lograr un aumento considerable del comercio británico con el área latinoamericana en el período 1995- 2000.

Gracias a este programa de iniciativa británica, se publicaron durante los años 1993 al 95 tres revistas de información económica, cultural y turística sobre Venezuela, con miras a producir un aumento por el interés de la inversión de la pequeña empresa británica en la región, así como de su interés como posible destino turístico (Entrevista al Segundo secretario Comercial de la Embajada Venezolana en Londres, Andrés Abreu, el 16/11/97).

Otro de los programas de cooperación que se lleva a cabo por el Reino Unido en favor de Venezuela es el Proyecto Venezuela, que fue creado en 1991 por el ex- Ministro de Industria y Comercio Británico Peter Lilley. Este consiste en capacitar personal venezolano en el Reino Unido, para áreas especialmente importantes en el desarrollo industrial venezolano. Entre las áreas abarcadas por este programa encontramos las de petróleo, gas y energía, minería y metalurgia, agricultura y elaboración de productos alimenticios, transporte y empresa privada, construcción, protección ambiental, instituciones académicas y gestión de proyectos educativos. (ver Anexo A)

Mediante este programa el Consejo Británico contacta a empresas británicas que se encargan de preparar al personal venezolano en las distintas áreas, y organiza el desarrollo de los diversos cursos de capacitación que abarca el proyecto; esta capacitación puede ser a través de cursos en el propio país o con el acceso a cursos en el Reino Unido.

Planes y Proyectos a Futuro

Los planes y proyectos planteados a futuro por ambos países ya están llevándose a cabo gracias a la labor continua de ambas Embajadas. El interés de ambas naciones es creciente y el intercambio muestra sustancial aumento.

Para el Reino Unido, Venezuela es aún un mercado muy pequeño, pero de los más dinámicos en América del Sur. Su interés principal es la expansión económica y cultural, y el fortalecimiento de las relaciones en base al intenso intercambio histórico mantenido por ambas naciones. El desarrollo de acuerdos políticos y jurídicos ha sido rico e interesante.

Para Venezuela el Reino Unido es un aliado políticamente fuerte y geográficamente determinante para la futura expansión de nuestro mercado y de nuestra cultura. El acervo histórico cultural mantenido con el Reino Unido ha sido determinante en el desarrollo de nuestra nación, y forma parte esencial de uno de los períodos de mayor importancia en la formación del continente latinoamericano, el período de Independencia (1810- 1830).

Como proyecto preponderante en las futuras relaciones entre el Reino Unido y Venezuela encontramos la expansión de la apertura petrolera, que como fue explicado en el capítulo dos del presente trabajo, constituye un objetivo principal a desarrollar a futuro.

Otro de los objetivos a desarrollar es el aumento de la venta de la Orimulsión, un producto derivado del petróleo venezolano, fabricado y patentado por Venezuela, y que está adquiriendo auge en el mercado británico.

Claramente destacamos la intención venezolana de aumentar el ofrecimiento de sus productos en el mercado británico, para lo cual destaca la labor de la Embajada Venezolana en Londres, que a través de continuas ferias de exposición, visitas, charlas, etc. ha logrado crear interés por nuestra industria cervecera, de chocolate, de turismo, entre otros.

Del mismo modo existe el interés por atraer al mercado venezolano mayor cantidad de productos británicos, para lo cual contamos con el trabajo de la Sección Comercial de la Embajada Británica en Caracas, que brinda un enlace vital para las compañías británicas que operan o tienen estipulado operar en Venezuela.

Uno de los intereses británicos más resaltantes es la expansión continua de la enseñanza del Inglés. y a través de él, de su cultura, lo que será uno de sus objetivos a destacar durante los próximos años, para dicha labor cabe destacar el trabajo del Consejo Británico en Venezuela que despliega continuos cursos, exposiciones, clases, intercambios, etc. en favor de dicho objetivo.

La labor cultural de la Embajada Venezolana en Londres, a través de su Agregado Cultural, llevada a cabo tanto en el "Bolívar Hall" como en la Casa Miranda, resulta muy

importante de destacar ya que sus planes de organización y continua presentación de valores de nuestra cultura, permiten la expansión y conocimiento de esta en Londres.

El aumento de los programas de capacitación y cooperación británicos para América Latina, y especialmente para Venezuela, demuestra un interés británico en brindar ayuda a nuestros países en vías de desarrollo, entre ellos podemos mencionar; el respaldo a la Organización No- Gubernamental "Tierra Viva" cuyos esfuerzos están orientados al saneamiento del lago de Maracaibo. La ayuda financiera otorgada a las denominadas "Escuelas de Excelencia" co-patrocinado con el Dividendo Voluntario para la Comunidad Venezolano. Y el adiestramiento del personal de aduanas a través de talleres especialmente diseñados con el Ministerio de Justicia Venezolano. (FUENTE: Embajada Británica, 1996)

El continuo proceso de lucha en favor de los Derechos Humanos y en contra del narcotráfico, será en los próximos años un punto fuerte en la relación del Reino Unido con Venezuela y en general con toda Sudamérica.

Naturalmente que las relaciones políticas se mantendrán cordiales y amistosas, teniendo en cuenta los objetivos comerciales y algunos otros, entre los cuales para los británicos es muy importante la orientación hacia la educación. Existe la posibilidad de establecer nuevas relaciones y nuevas oficinas británicas en Venezuela. Se mantendrá en el futuro una preocupación por la estabilidad comercial y política por parte del Reino Unido, en interés y favor de Venezuela misma (Entrevista al Jefe Adjunto de Misión Británico en Caracas, Donald Mc Laren, el 30/10/97).

No podemos dejar de lado el hecho de la importancia de las relaciones entre América Latina con la Unión Europea, de la que el intercambio entre el Reino Unido y Venezuela forman parte; aunque aún es una pequeña participación, esperamos que en los próximos años dicha participación aumente substancialmente y pueda ser referencia para nuestras relaciones con la Unión Europea, y así mismo pueda servir como ejemplo de las relaciones entre un país en vías de desarrollo con un país desarrollado.

Es claro que al establecer las generalidades de la relación entre Venezuela y el Reino Unido el interés económico marca un sendero por donde transcurre el intercambio político-cultural entre estos dos actores internacionales; los casos específicos nos demuestran la veracidad de lo afirmado ya que la manera como en un momento especial se han resuelto los conflictos y llegado a la firma de tratados no es mas que la aplicación de corrientes políticas generales que ponen marco a las relaciones particulares.

De nuevo y de cara al futuro podemos, aplicando las generalidades de la relación bilateral, utilizar la comparación como herramienta para definir un probable porvenir; si la economía se transforma en el caso venezolano, en una entidad sana y fuerte, las relaciones entre Venezuela y Gran Bretaña crecerán en consecuencia. No hay que olvidar que dentro

de las relaciones Venezolano-Británicas la historia y los intereses mutuos marcan caminos muy claros, como los expuestos en esta investigación.

Resumen

1. El escenario internacional actual resulta muy complejo y difícil de definir. Ha sido el posterior resultado al culminar la Guerra Fría y al cambio de nuestro modo de crear riqueza dentro del complejo mercado internacional actual, transformado por la tecnología y los medios de comunicación. En nuestro escenario internacional encontramos el proceso de globalización que constituye el rasgo central del sistema internacional contemporáneo. Y han influido en este proceso algunas tendencias que mencionaré a continuación; En primer término se encuentra la tendencia a la transnacionalización, que puede explicarse como la forma en que actualmente se están organizando las actividades económicas mundiales. En forma paralela se ha desarrollado la internacionalización de los mercados financieros. En segundo término encontramos la aparición de un nuevo paradigma socio económico, que determina unas nuevas formas de producción basadas en el conocimiento, la información y la microelectrónica.

2. Podemos observar que existe una nueva multitud de factores que influyen en la creación y organización de este "nuevo mundo global", que representa diferentes modos de hacer riqueza, de mercado, de forma de vida, pero también representa pobreza, diferenciación social, y difícil acceso a nuevas tecnologías y nuevas formas de desarrollo. En este panorama internacional Venezuela y el Reino Unido se encuentran ubicados de diferente modo. El Reino Unido pertenece al grupo minoritario de los países desarrollados y Venezuela por el contrario al grupo de los llamados países en vías de desarrollo, que enfrentan grandes problemas económicos y sociales.

3. Como parte importante de los aspectos que han conformado la relación entre Venezuela y el Reino Unido tomamos en cuenta: 1) La Relación Histórica; que se ha desarrollado entre ambas naciones desde la época de la independencia y que es considerada hoy en día parte fundamental de nuestras relaciones con el Reino Unido. 2) El Interés Económico; Que ha definido y continúa definiendo fuertemente la relación entre ambos países; así tenemos que a mediados del presente siglo a disminuir la relación económica disminuyó también la influencia británica en Venezuela, por el contrario y actualmente con la apertura petrolera se ha logrado un crecimiento en las relaciones de intercambio. 3) El Conflicto del Esequibo;

que ha sido uno de los aspectos mas importantes en el desarrollo de las relaciones entre ambos países desde finales del siglo pasado y que por razones históricas debe seguir contando con la participación británica para su resolución. 4) La Cooperación mútua; demostrada a través de múltiples acuerdos y tratados internacionales que han tenido lugar entre ambas naciones.

4. A modo de generalidades y especificidades podemos destacar: Que la relación de Venezuela con el Reino Unido ha logrado durante los últimos cincuenta años un decrecimiento, debido principalmente a las políticas de nacionalización petroleras venezolana y al crecimiento de la influencia comercial y social de los Estados Unidos en nuestro país. Podemos afirmar también que dentro de una buena política exterior hay que promover la diversificación de la dependencia, dependencia de fuentes de financiamiento, de influencia cultural, de fuentes de comercio, de fuentes de ciencia y tecnología y de fuentes de intercambio social y educativo. Debemos afirmar también que una manera de generar nuevas políticas de sana interrelación ha sido la nueva política de apertura petrolera que ha atraído a nuestro país nuevos capitales de inversión británicos. Y como consecuencia del crecimiento de la relación comercial, se debe producir un crecimiento de la relación a nivel social, cultural, de asesoramiento y educativo.

5. La política exterior venezolana debe ser, en los próximos años, reordenada de modo que nuestras relaciones con los países desarrollados de otros continentes aumenten progresivamente, especialmente con el Reino Unido. Para lograr sanamente ampliar nuestras alianzas políticas y económicas, que actualmente se encuentran muy limitadas por la política exterior de los Estados Unidos hacia América del Sur. Actualmente los países ya no pueden aislarse, para Venezuela, cada acción social o política afecta no solo nuestra realidad interna sino la realidad internacional de toda la comunidad de países. La integración y la cooperación deben ser los temas que se aborden en las agéndas de negociación, con un interés creciente a futuro. La ampliación de las relaciones entre los países es una realidad que no se puede dejar de lado en el desarrollo de la Comunidad Internacional actual.

6. A Venezuela le conviene estimular la presencia de un país como el Reino Unido dentro de su mercado y dentro de su realidad social; debido a que el Reino Unido es uno de los países mas desarrollados del mundo, con tecnología pionera, con un sistema social y político estable, con una sociedad que acepta y estimula la presencia de elementos extranjeros. Y además para Venezuela la presencia del Reino Unido no ha sido extraña,

han formado parte de nuestra historia, especialmente durante el proceso de independencia y conformación de nuestra República durante el siglo pasado.

7. Se debe destacar la labor que para el mantenimiento continuo de la relación entre Venezuela y el Reino Unido, llevan a cabo tanto la Embajada Venezolana en Londres como la Embajada del Reino Unido en Caracas. Los planes a futuro de ambas instituciones comprenden el desarrollo de nuevas políticas de acercamiento, la necesidad creciente de abrir ambos mercados a nuevos productos y servicios mutuos, la posibilidad de acrecentar la alianza política entre ambos países, el conocimiento y la divulgación de los valores sociales, la penetración de la cultura y el fomento del interés turístico.

8. La elaboración de las políticas de intercambio internacional entre Venezuela y el Reino Unido no escapa a la influencia de los medios de comunicación; así pues, entre ambas naciones ha crecido el interés por la protección del ambiente, por la lucha mutua contra las drogas y por la cooperación en favor de erradicar la pobreza y por preservar el cumplimiento de los Derechos Humanos.

9. Como proyecto preponderante en las futuras relaciones entre el Reino Unido y Venezuela encontramos la expansión de la apertura petrolera, y el aumento de la venta de la Orimulsión, un producto derivado del petróleo venezolano, fabricado y patentado por Venezuela, y que está adquiriendo auge en el mercado británico. También encontramos un aumento de los programas de capacitación y cooperación británicos para América Latina, y especialmente para Venezuela, que demuestra un interés británico en brindar ayuda a nuestros países en vías de desarrollo.

10. Aunque aún las relaciones entre el Reino Unido y Venezuela conforman una pequeña participación, esperamos que en los próximos años dicha participación aumente substancialmente y pueda ser referencia para nuestras relaciones con la Unión Europea, y así mismo pueda servir como ejemplo de las relaciones entre un país en vías de desarrollo con un país desarrollado.

11. En el marco general establecido por las relaciones históricas entre Venezuela y Gran Bretaña podemos destacar que aunque puntualmente hubo momentos claramente beneficiosos para uno u otro actor, las relaciones bilaterales se muestran al futuro como de gran provecho común. Venezuela debe fortalecer su posición interna para luego proyectar esta fortaleza al exterior y de esta forma resolver los conflictos específicos manteniendo

aspiraciones elevadas y estableciendo en consecuencia un escenario general cada vez mas favorable.

12. Si el eje de las relaciones ha sido históricamente económico entonces es de esperar que al mejorar el manejo económico interno (en Venezuela), las relaciones serán mas productivas y menos desequilibradas.

13. La cara que nos muestra la relación bilateral entre Venezuela y Gran Bretaña es reflejo de la forma como globalmente se produce y fluye la riqueza, por ello el intercambio educativo y tecnológico marca en buena medida la relación actual, pero no debemos nunca olvidar que el eje histórico tradicional es y será el interés económico subyacente en cada momento de la relación establecida.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La investigación realizada ha sido llevada a cabo en dos etapas metodológicas; la primera de ellas correspondió a una exhaustiva investigación documental de las relaciones políticas, históricas, diplomáticas y económicas entre el Reino Unido y Venezuela. Y la segunda etapa fue realizada en base al análisis político comparativo según el método propuesto por Sartori (1992), tomando en cuenta los puntos importantes que han definido las generalidades y las especificidades en las relaciones bilaterales entre Venezuela y el Reino Unido.

El estudio de las relaciones entre el Reino Unido y Venezuela se basó en los documentos obtenidos en el ministerio de Relaciones Exteriores Venezolano, y en el "Public Record Office" en Londres, donde fueron recopilados la mayoría de los documentos. También se basó en los datos recolectados en la Embajada del Reino Unido en Caracas, y en la Embajada Venezolana en Londres; donde se tomaron en cuenta también entrevistas al personal que labora en ambas instituciones.

Toda la información obtenida nos demuestra que las hipótesis inicialmente propuestas son válidas y efectivamente comprobadas. La primera de estas hipótesis proponía que las políticas internas de ambos países determinaba la dinámica que configuraba agendas de negociación entre ambos; lo que efectivamente ha sido comprobado al observar que ha medida que las políticas internas de crecimiento económico, apertura petrolera y privatización, cooperación en cuanto a Derechos Humanos y ayuda económica, entre otras, eran implantadas por ambos gobiernos, se presentaba al mismo tiempo mayor exportación en el área petrolera, mayor inversión británica en Venezuela, y crecimiento de Organizaciones no Gubernamentales con apoyo Británico.

Ha sido determinante para nuestro estudio profundizar en el área petrolera, ya que es uno de los puntos de mayor interés comercial entre el Reino Unido y Venezuela. Para el desarrollo del interés del área petrolera como punto de intercambio entre ambos países, ha influido de modo importante la política venezolana de apertura petrolera, pues ella ha permitido la entrada en el mercado venezolano de nuevos capitales de inversión británica, que han impulsado la exploración y explotación de nuevas áreas petrolíferas venezolanas.

Hemos observado además, que el interés británico por la explotación petrolera venezolana ha sido una constante en las relaciones entre ambos países durante el siglo XX, y la implantación de políticas internas venezolanas con respecto al petróleo ha definido en gran medida el aumento o disminución del intercambio entre ambos países, por ejemplo, durante el primer período presidencial de Carlos Andrés Pérez (1973- 1978), se implantó

una política de nacionalización petrolera, que trajo como consecuencia una disminución de la inversión británica en nuestro país.

Durante la realización del presente trabajo nos encontramos con otro aspecto que definió la política de intercambio entre Venezuela y el Reino Unido, que difería de las políticas internas de ambos países, este aspecto fue la política expansionista norteamericana sobre América del Sur, que durante los últimos cincuenta años ha limitado las relaciones de los países latinoamericanos con otras potencias mundiales, especialmente con las potencias europeas.

Al respecto mencionamos la necesidad de ampliar y diversificar la Política Exterior Venezolana, que está expresada en la Agenda de la Política Exterior de Venezuela de 1983 cuando establece: “ *Con los Estados Unidos, Venezuela tiene que convivir, pero sobre la base de buscar una economía o independencia creciente...*” (Agenda de la Política Exterior de Venezuela, 1983; 183).

La segunda hipótesis planteaba la necesidad de conocer la relación político-histórica que se ha dado entre Venezuela y el Reino Unido, para poder comprender el desarrollo de la política internacional actual entre ambos países, y así poder establecer generalidades y especificidades en el caso concreto de sus relaciones mutuas, lo que ha sido efectivamente verificado ya que la base concreta de todo el estudio comparativo ha sido el conocimiento histórico acerca del desarrollo de las relaciones bilaterales.

En base al estudio pudimos plantear la existencia de generalidades que establecimos de la siguiente manera; los aspectos mas importantes que han influido en la relación entre el Reino Unido y Venezuela son: a) la relación histórica, b) El interés económico (especialmente petrolero), c) La cooperación mutua.

La investigación estableció también algunas especificidades concretas al caso de las relaciones entre Venezuela y el Reino Unido. Estas fueron definidas como: a) Las políticas de nacionalización y apertura petrolera crearon disminución y aumento del intercambio mutuo según eran puestas en vigencia por el gobierno venezolano. b) Las políticas de cooperación han logrado un crecimiento del apoyo británico a nuestro país, sobre todo en la creación de nuevas Organizaciones No Gubernamentales que se desarrollan como parte de la vida civil venezolana. c) El intercambio cultural y científico juega un papel muy importante en el desarrollo de las Relaciones Internacionales entre el Reino Unido y Venezuela. d) El conflicto del Esequibo.

Con el desarrollo del trabajo hemos cumplido con nuestros objetivos iniciales, ya que presentamos una perspectiva contemporánea de la relación bilateral entre Actores Internacionales, en este caso Venezuela y el Reino Unido. Debemos añadir la importancia del presente trabajo ya que no existen trabajos que profundicen a fondo el tema, lo que le da

originalidad a la investigación; y resulta importante para la ciencia política en general ya que presenta un estudio de un caso concreto de relaciones internacionales entre actores internacionales.

A modo de resumen es claro que las relaciones generales entre los distintos Actores Políticos están marcados por intereses particulares y por el período histórico en desarrollo para el momento de establecer el escenario político que regirá la relación; así tenemos que las relaciones entre Venezuela y Gran Bretaña reflejan los medios de producción de riqueza para el momento estudiado; de un inicio netamente mercantilista (en el periodo colonial venezolano) en que el intercambio era casi exclusivamente de compra-venta se pasó a una relación marcada por un verdadero intercambio económico entre dos países soberanos (con muchos desequilibrios) en busca de mejores beneficios, para luego establecerse desde la segunda mitad de este siglo una relación basada en la dependencia tecnológica venezolana y la cooperación británica, dejando claro que el eje es siempre el del beneficio económico de al menos un actor (generalmente el mas fuerte).

Lo anterior refleja los periodos mercantilista, industrial y del conocimiento tecnológico, por los que ha pasado la producción de riqueza en el mundo desde el advenimiento de la era moderna y los grandes descubrimientos.

BIBLIOGRAFÍA

1. ANTEQUERA, C. (1996) **Ambitos y Desafíos de la Política Exterior Venezolana (1959- 1995)**. Mérida; Universidad de los Andes.
2. (1981) **Arbitramiento Sobre los Límites entre Venezuela y la Guayana Británica; Alegato y Contra- Alegato**. Colección "Fronteras" Vol. 7 . Caracas; Ministerio de Relaciones Exteriores.
3. (1982) **Arbitramiento Sobre los Límites entre Venezuela y la Guayana Británica; Argumento Escrito** Colección "Fronteras" Vol.9. Caracas; Ministerio de Relaciones Exteriores.
4. ARELLANO M., A. (1973) **Breve Historia de Venezuela 1492- 1958** Caracas; Imprenta Nacional.
5. BERRUEZO LEON, M. T. (1989) **La Lucha de Hispanoamérica por su Independencia en Inglaterra (1800- 1830)**. Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
6. BETANCOURT, R. (1967) **Venezuela Política y Petroleo**. Caracas: Senderos.
7. (1997) **Britain and Latin America**. London; Foreign and Commonwealth Office.
8. BOLIVAR, S. (1950) **Obras Completas**. La Habana, Editorial Lex.
9. CACERES, B. (1984) **Imágenes Políticas en la Prensa de Venezuela y Guyana Frente al Conflicto del Esequibo**. Mérida; Asamblea Legislativa del Estado.
10. CARNEVALI DE T, D. (1994) **Atilano Carnevali Embajador de Venezuela (1937- 1959)** Caracas: Ministerio de Relaciones Exteriores.
11. CODAZZI, A. (1961) **Resumen de la Geografía de Venezuela; "OBRAS ESCOGIDAS'** Vol. I. Caracas; Ministerio de Educación.
12. Department of Trade and Industry (1992) **Proyecto Venezuela**. England; Central Office of Information.

13. (1982) **Documentos Británicos Relacionados con el Bloqueo de las Costas Venezolanas**. Caracas; Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (FUNRES).
14. (1981) **El Derecho Internacional Venezolano. Límites Británicos de Guayana**. Colección "Fronteras" Vol.8. Caracas; Ministerio de Relaciones Exteriores.
15. Foreign and Commonwealth Office (1983) **BOLIVAR 1783 1830**. London; Central Office of Information.
16. HALUANI, M. (1990) **La Ciencia del Control Político**. Caracas; Alfadil.
17. (1981) **Historia Oficial de la Discusión entre Venezuela y la Gran Bretaña sobre sus Límites en la Guyana**. Colección "Fronteras" Vol.6. Caracas; Ministerio de Relaciones Exteriores
18. (1970) **Itinerario Documental de Simón Bolívar Escritos Selectos**. Caracas; Ediciones de la Presidencia de la República.
19. (1983) **La Agenda de la Política Exterior de Venezuela**. Instituto de Estudios Políticos. Caracas; Universidad Central.
20. IZARD, M. (1992) **Periodo de la Independencia y la Gran Colombia 1810-1830**, en "Política y Economía en Venezuela 1810- 1991" Caracas; Fundación John Boulton.
21. KAUFMANN, W. (1963) **La Política Británica y la Independencia de la América Latina**. Caracas; UCV.
22. MERLE, M. (1984) **Sociología de las Relaciones Internacionales**. Madrid; Alianza Universidad.
23. MIJARES, A. (1983) **The Liberator**, North American Association of Venezuela. Caracas; Ediciones de la Presidencia de la República.
24. Ministerio de Relaciones Exteriores Venezolano (1967) **Reclamacion de la Guyana Esequiba 1962- 1966**. Documentos. Caracas; Ediciones del Ministerio.

25. Ministerio de Relaciones Exteriores Venezolano (1986) **Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela XXVI** Tomos. Caracas; Tipografía Americana.
26. NACIONES UNIDAS (1964) **El Financiamiento Externo de América Latina**. Nueva York; Naciones Unidas.
27. PEREZ VILA, M. (1992) **El Gobierno Deliberativo. Hacendados, comerciantes y Artesanos frente a la Crisis 1830- 1848** en "Política y Economía en Venezuela 1810- 1991" Caracas; Fundación John Boulton.
28. PICON, D. (1995) **Acuerdos Bilaterales de Venezuela**. Caracas; Ministerio de Relaciones Exteriores.
29. POLANCO ALCANTARA, T. (1996) **Francisco de Miranda ¿Don Juan o Don Quijote?** Caracas; Editorial Melvin.
30. (1992) **Política y Economía en Venezuela 1810-1991**.Caracas; Fundación John Boulton.
31. RAMOS JIMENEZ, A. (1981) **Una Ciencia Política Latinoamericana**. Mérida; CEPESAL Universidad de los Andes.
32. SALCEDO- BASTARDO. J.L (1981) **Crucible of americanism. Miranda's London House**. Caracas; Lagoven.
33. SARTORI, G. (1992) **La Política: Lógica y Método en las Ciencias Sociales**. México; Progreso.
34. TICKNER, F.W (1945) **Historia Social e Industrial de Inglaterra**. Madrid; Ediciones Pegaso.
35. TOFFLER, A. TOFFLER, H.(1994) **Las Guerras Del Futuro: Supervivencia en el Alba del SigloXXI**. Barcelona; Plaza y Janes.
36. TOMASSINI, L. (1989) **Teoría y Práctica de la Política Internacional**. Chile; Universidad Católica.
37. TOMASSINI, L. (1991) **La Política Internacional en un Mundo Post-Moderno**. Buenos Aires; Grupo Latinoamericano.

VENEZUELA:

38. (1983) **Homenaje a Francisco de Miranda.** Caracas; Maraven
39. (1984) **La Casa de Miranda en Londres.** Caracas. Editorial arte
40. (1997-a) **The Diplomatic Mission to London 1810.** Londres. Embajada de Venezuela en el Reino Unido.
41. (1997-b) **Investigación: Percepcion de Gran Bretaña por parte de Simón Bolívar.** Londres. Embajada Venezolana en el Reino Unido.
42. (1997-c) **History of Bilateral Relations Between Venezuela and The United Kingdom.** Londres. Embajada Venezolana en el Reino Unido
43. (1997-d) **Gran Bretaña y la América Latina.** Caracas. Embajada del Reino Unido en Venezuela
44. (1997-e) **Relaciones Comerciales entre Venezuela y el Reino Unido.** Londres. Embajada de Venezuela en Londres
45. (1997-f) **Informe Económico- Reino Unido.** Londres. Embajada Venezolana en el Reino Unido.
46. (1997-g) **Estadística de Intercambio Comercial Venezuela- Reino Unido.** Oficina Central de Estadística e Informática. Caracas. Embajada del Reino Unido en Venezuela
47. VETENCOURT, L.(1981) **El Imperio Británico en la Economía de Venezuela 1830-1870.** Caracas; Universidad Central de Venezuela.
48. VILLEGAS SILVIO (1993) **La Política Exterior de Juan Vicente Gómez** Mérida; Universidad de los Andes.
49. VITALE, LUIS (1984) **Estado y Estructura de Clases en la Venezuela Contemporánea.** Caracas; Universidad Central.

DOCUMENTOS OFICIALES

PUBLIC RECORD OFFICE (British Government. London)

DOC. FO371/ 26308	DOC. FO 371/ 97680	DOC. FO 371/ 132400
DOC. FO 371/ 26306	DOC. FO 371/ 103593	DOC. FO 371/ 132399
DOC. FO 371/ 26310	DOC. FO 371/ 103596	DOC. FO 371/ 132409
DOC. FO 371/ 26319	DOC. FO 371/ 109171	DOC. FO 371/ 139841
DOC. FO 371/ 34265	DOC. FO 371/ 109172	DOC. FO 371/ 139843
DOC. Fo 371/ 38788	DOC. FO 371/109184	DOC. FO 371/ 139856
DOC. FO 371/ 38816	DOC. FO 371/ 109186	DOC. FO 371/ 148664
DOC. FO 371/ 45156	DOC. FO 371/ 109190	DOC. FO 371/ 156535
DOC. FO 371/ 451613	DOC. FO 371/ 109192	DOC. FO 371/ 162661
DOC. FO 371/ 45167	DOC. FO 371/ 114461	DOC. FO 371/ 162677
DOC. FO 371/ 52223	DOC. FO 371/ 114462	DOC. FO 371/ 168506
DOC. FO 371/ 61396	DOC. FO 371/ 114471	DOC. FO 371/ 168519
DOC. FO 371/ 61407	DOC. FO 371/ 120390	DOC. FO 371/ 168524
DOC. FO 371/ 61416	DOC. FO 371/ 120402	DOC. FO 371/ 168532
DOC. FO 371/ 74915	DOC. FO 371/ 120404	DOC. FO 371/ 174351
DOC. FO 371/ 74928	DOC. FO 371/ 120410	DOC. FO 371/ 174359
DOC. FO 371/ 91029	DOC. FO 371/ 126740	DOC. FO 371/ 179647
DOC. FO 371/ 91034	DOC. FO 371/ 126746	DOC. FO 371/ 179650
DOC. FO 371/ 91058	DOC. FO 371/ 126751	DOC. FO 371/ 185060
DOC. FO 371/ 91064	DOC. FO 371/ 126753	
DOC. FO 371/ 97665	DOC. FO 371/132398	